

# La materialidad de los espacios del poder feudal en el reino medieval de Valencia: la *domus domini* de la Pobra de Ifach (Calp, Alicante)

## The materiality of the spaces of feudal power in the medieval kingdom of Valencia: the *domus domini* of the village of Ifach (Calp, Alicante)

Jose Lu s Men ndez Fueyo<sup>a</sup>

### Resumen

Se analiza en este trabajo el estudio de uno de los edificios m s singulares descubiertos en las excavaciones de la Pobra medieval de Ifach en Calp (Alicante) en las campa as de 2012 a 2016. Se trata de un gran edificio de dos plantas y 100 m<sup>2</sup> de superficie interna en cada una de ellas, dotado de un cuerpo de guardia y  rea dom stica en su planta baja y una gran sala noble en la planta superior dotada de ventanales b foros del tipo coronella. Este edificio podr a identificarse con una *domus domini*, un espacio de poder y residencias de los miembros y representantes de la Casa de Lauria en el *castrum* de Calp durante la primera mitad del siglo XIV, siendo la primera construcci n de este tipo de arquitecturas del poder identificadas en el  rea meridional valenciana.

### Palabras clave

Ifach, Calp, MARQ, poder, pobla

### Abstract

This paper analyzes the study of one of the most unique buildings discovered in the excavations of the Middle Age Site of Pobra de Ifach in Calp (Alicante) in the campaigns from 2012 to 2016. It is a large building with two floors and 100 m<sup>2</sup> of internal surface in each of them, equipped with a guardhouse and domestic area on the ground floor and a large noble room on the upper floor equipped with coronella-type biphoral windows. This building could be identified with a *domus domini*, a power and residential space for the members and representatives of the House of Lauria in the *castrum* of Calp during the first half of the 14th century, being the first construction of this type of power architecture identified in the southern Valencian area.

### Keywords

Ifach, Calp, MARQ, power, village

Durante las campa as de 2012 a 2016, el equipo cient fico del MARQ Museo Arqueol gico de Alicante desplazado a las laderas del Pe on de Ifach en la localidad alicantina de Calp (Fig. 1), ha tenido la oportunidad de descubrir y documentar un edificio de una materialidad constructiva muy notable, que fue denominado inicialmente como Edificio 6. Su documentaci n y an lisis nos ha permitido identificarlo con una arquitectura relacionada con el poder que gobernaba y gestionaba la pobla y, por ende, el territorio castral conocido en la documentaci n como *castrum de Calp*<sup>1</sup>.

El objetivo de este art culo ser  presentar todos los datos arqueol gicos documentados durante los trabajos arqueol gicos realizados en el yacimiento sobre este edificio tan singular y proponer su adscripci n funcional como una *domus domini* o residencia del se or del territorio castral, al estilo de los *caput mansum* que se documentan en el  rea de la Catalu a Vella y Nova durante los siglos XII y XIII. Un espacio con un claro car cter mixto, en el que se fusionan las  reas dom sticas y defensivas con la existencia de un espacio de representaci n del poder

a) MARQ Museo Arqueol gico de Alicante

1 Un gran territorio que englobar a los actuales t rminos municipales de Teulada, Benissa, Senija y Calp, y que se mantendr  unido hasta su definitiva segregaci n es en el a o 1386, cuando se crean los t rminos municipales de dichas poblaciones (Banyuls y Crespo 2014: 151-193).



Figura 1. Situación geográfica de la Poble de Ifach. Archivo Documental Técnico MARQ.

feudal y que hasta ahora era completamente desconocido en el área meridional valenciana.

### 1. IFACH, UN ENCLAVE URBANO PARA EL CASTRUM DE CALP

Como ha sido expuesto recientemente (Menéndez 2019: 33-81), dicho distrito castral, heredado del extinto *ḥiṣn Kalb* islámico, centraba su reestructuración post-conquista hacia dos estrategias centradas, por un lado en la reocupación de las alquerías destacando los casos de “*Benayça*” (Benissa), Teulada y “*Kalb*” (Calp) con los primeros colonos desplazados hacia el sur desde la Cataluña Vella y Aragón denominados por algunos autores como “*pobladores de primera*” (Guinot 2011), así como en el único punto defendible del territorio, la enriscada fortificación de El Castellet con la instalación, bajo el modelo de “*residentia personali et pro custodiendo*” de guardas y sus familias a cambio de la defensa y protección del territorio, asentadas bajo el mando de su primer alcaide, Pere Martínez de Pereixolo en el año 1257, un veterano soldado integrante de

las tropas del almirante Bernardo Carroscio, premiado por su participación en la campaña de Denia (Campón y Pastor 1989: 54; Quiles 1993: 503-504; Crespo y Banyuls 2012: 16-19; Menéndez 2019: 33-81).

Para consolidar esta estrategia, hacia finales del siglo XIII, la corona precisaba acelerar la implantación del modelo rentista dirigiendo sus esfuerzos: por una parte, intensificar la inmigración colonizadora aumentando el desplazamiento de familias enteras de colonos, fundamentalmente, desde las áreas catalanas y aragonesas, con la obligación de ponerlos a producir para extraer todo el jugo económico posible (García 2013: 538).

Los señores reciben la tierra sin limitaciones, en franco y libre alodio, incluyendo las tierras yermas no cultivadas, que también estaban a su disposición (Guinot 2012: 238), pudiéndolas poner en cultivo cuando lo considerase oportuno, si bien sobre ellas era usual, como ocurre en el caso del *castrum* de de Calp, que “...*los novells pobladors hauran a traure terres hermes, les quals ara son pinars, romerals, lentisclars e altres broces, e hauran fer alli gran missió en plantar e conrear...*” (Pérez 1995).

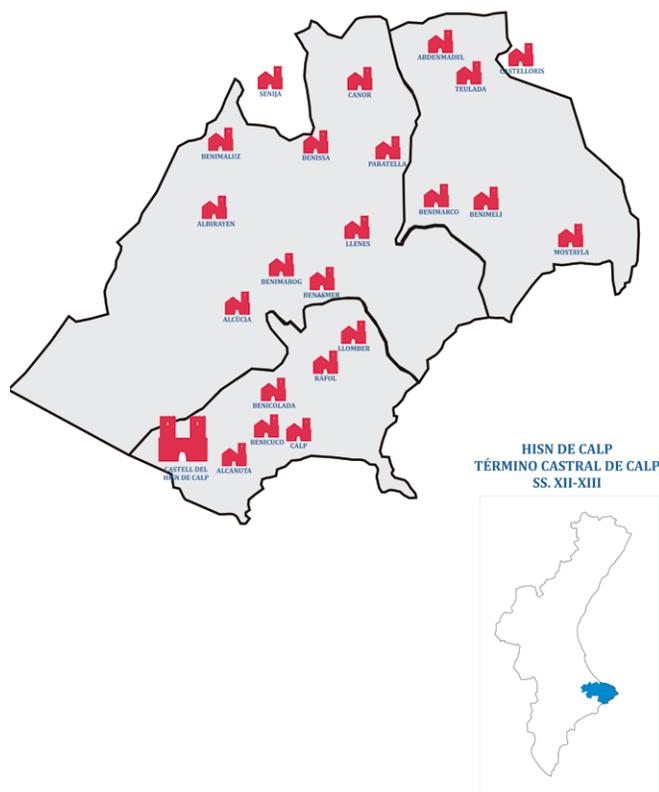


Figura 2. Mapa del *castrum* de Calp con las alquerías y capmajors documentados durante el siglo XIV. Archivo Documental Técnico MARQ.

Por otro lado, siendo conscientes de la llegada a las nuevas tierras conquistadas de este importante contingente poblacional, la Corona planificó la promoción y fundación de un nuevo modelo de asentamiento urbano concentrado que se plasmará en las llamadas *poblas novas*<sup>2</sup> (Fig. 2), que facilitaban un mayor control de la población residente y agilidad en el encuadramiento fiscal para el cobro de las rentas y que serán las piezas definitivas de un rompecabezas que culminará el proceso de transformación del territorio iniciado después de la conquista cristiana, en lo que se ha calificado de forma muy gráfica y acertada como “*el asalto a la tierra*” (Torró 1995: 317-338).

De esta forma, debemos entender este fenómeno urbano clave para definir la vertebración territorial del Reino de Valencia en el siglo XIV, como fundaciones de nueva planta no superpuestas, por lo que sabemos, a ningún asentamiento andalusí preexistente, pero sin la rigidez formal de un modelo de trazado repetitivo, ortogonal y ordenado. Por la documentación

2 Frente al matiz institucional de estas denominaciones, coincidimos con Josep Torró en que parece preferible utilizar el término coetáneo de «pueblas» (pobles, sing. pobla), de uso más genérico y cuyo sentido remite, más bien, a la constitución física de las áreas de residencia (2012: 13).

y por los resultados del estudio de muchas de estas nuevas poblaciones (Guinot y Martí 2006: 183- 216), sabemos que los agentes responsables –repartidor o *soguejador*- tenían criterios homogéneos que adaptaban con mayor o menor pericia a las características de cada medio local. Se trataba, en todo caso, de crear áreas de residencia nuevas que, sin embargo, precisaban del máximo aprovechamiento de las infraestructuras viarias e hídricas heredadas (Torró 2012: 20).

La transmisión de la jurisdicción real a la señorial supone el punto de inflexión definitivo en la organización territorial del *castrum*. Su conversión en señorío perteneciente al almirante calabrés Ruggiero de Lauria y su familia provocará la concentración de toda la población cristiana en un único punto estratégico y de control rentista: la Poba de Ifach en las laderas del Peñón. Por tanto, los habitantes de las alquerías de Calp, Benissa, Teulada y del resto de pequeños asentamientos residenciales del *castrum*, reciben la orden de trasladarse, construir y ocupar la pobla<sup>3</sup>. En resumen, Ifach se convierte en parte importante de la primigenia señorialización de las tierras meridionales valencianas en los momentos posteriores a la conquista cristiana, producida hacia la segunda mitad del siglo XIII, como ocurre en el resto de las poblas y villas creadas durante buena parte del siglo XIV como Denia (Ivars 1999: 277-288); Vilajoiosa (Menéndez 2011: 222-242) o Pego (Guinot y Martí 2006: 183-216) y que hoy son los florecientes enclaves urbanos donde convivimos.

Estos centros urbanos de nuevo cuño serán los que acogerán a la gran cantidad de colonos desplazados desde diferentes puntos de la Corona de Aragón –de forma mayoritaria, procedentes de la Cataluña Vella y Nova y Aragón- gracias a las cartas de poblamiento que se emiten en paralelo.

Por tanto, la Casa de Lauria, estuvo liderada por el almirante calabrés hasta su muerte en 1305. Su labor fue continuada por doña Saurina de Entenza, su segunda mujer y heredera universal<sup>4</sup> y, sobre todo, su hija Margarita de Lauria y Entenza, gestionará, como señora de pleno derecho, el territorio castral calpino hasta su muerte en el año 1344.

3 Ifach tiene además la peculiaridad de disponer de dos órdenes de fundación, separadas por 15 años de diferencia. La primera fue emitida por el rey Pedro III (r. 1276-1285) en el año 1282 bajo la fórmula “... *concedimus et damus vobis licenciam et plenum posse faciendi et construendi de novo populacionem seu villam in loco vocato Ifach...*” (Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería Real, Registro 46, folio 77). La segunda fue promovida en el verano de 1297 por el rey Jaime II (r. 1291-1327) con un privilegio real quien con esta segunda orden refuerza la primera iniciativa de su padre, construyendo “*turris et fortalicium*” para la defensa del lugar, considerándola como la verdadera carta puebla del enclave (Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Real Cancillería, Registro nº 25, fol. 168v.).

4 Saurina de Entenza actúa como heredera universal de los bienes y propiedades de su esposo tal y como establecen las cláusulas testamentarias ordenadas por el almirante antes de su fallecimiento en 1305 bajo la fórmula “...*nobilis dompne Saurine, uxoris quondam nobilis viri Rogerii de Loria, Ammirati nostri humiliter postulantis ut iedem tradi faceremus bona universa que fuerunt nobilis Rogerii quondam...*” (Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Real Cancillería, Registro nº 204, fol. 4).



Figura 3. Mapa del Reino de Valencia con la ubicación de las poblas novas creadas después de la conquista cristiana. Fuente: Guinot Rodríguez, 1991.

Todos ellos promoverán la construcción de un enclave dotado de todos los elementos precisos para su identificación como espacio urbano. El primer lugar, un poder real convencido del nuevo modelo; en segundo lugar, un señor feudal de referencia que lleve a cabo la construcción del emplazamiento y establezca los mimbres de la explotación del territorio. En tercer lugar, un plan de instalación en un punto concreto con un marcado carácter estratégico, establecido por un *soguejador* -Arnau de Mataró<sup>5</sup>- que organiza y administra las propiedades (*donos*) como sucede en casi todos los lugares, vilas y poblas que surgen en el reino de Valencia a inicios del siglo XIV<sup>6</sup>; en cuarto lugar, un urbanismo ordenado y planificado, marcado seguramente por un arquitecto o *magister*, con una clara disposición en abanico y adaptado al terreno. En quinto lugar, la disposición necesaria de las estructuras que desarrollen el modelo rentista promovido por la corona y defendido por los señores, integrado, en el caso de Ifach (Fig. 3), por un emplazamiento dotado de potentes murallas de más de 1.000 metros lineales con 7 torres en saliente y dos sistemas de ingreso filtrado: uno, de enorme envergadura, compuesto por 3 puertas consecutivas -Puerta del Norte- y un segundo acceso de menor entidad, ubicado a diferente nivel, y pensado para acceder a las áreas residenciales de la ciudad -Puerta del Oeste-. Además, era preciso disponer de las adecuadas estructuras que precisa todo emplazamiento de importancia para el control fiscal -aduana -E4-, así como del necesario apoyo del poder eclesiástico -iglesia medieval de Ifach-. Y en sexto lugar, pero no menos importante, una población cristiana dispersa en diferentes alquerías y espacios del territorio que debe ser concentrada para facilitar el funcionamiento del sistema, cuyos restos han sido documentados en el área sacra funeraria ubicada "*in circuito ecclesiae*" entorno al templo cristiano (Malagutti, Menéndez y Pina 2018: 145-178).

Por tanto, los colonos y vasallos de la Casa de Lauria que tuvieran la vivienda particular principal o "*capmajor*" en las alquerías de Benissa, Teulada y Calp, así como los habitantes existentes en el resto del término, debían de trasladarse hasta la ladera de Ifach y construir el nuevo enclave en el que debían residir. El cariz de su participación en la construcción es muy

5 Sería el responsable de la *locatio conductio colonus*, el contrato que establecía el Derecho Romano para la entrega a los colonos desplazados en nombre de la Corona de Aragón de solares para la construcción de viviendas y lotes de tierra para su explotación, en un cargo similar al *locator* en la expresión de la Europa Central (Betancourt, 2001: 76).

6 Un papel básico y que encontramos en otras villas y poblas del reino como en Vilajoiosa, con la figura de Guillem Gilabert que actúa como delegado señorial del almirante Bernat de Sarrà (Galiana, 2010, 13-17; Menéndez, 2011: 236) o como en el caso de Joan de Càmpol, párroco de la iglesia de San Andrés de Valencia que fue nombrado repartidor por parte del noble Pere de Montagut, señor de Carlet, para llevar a cabo el proceso de asentamiento de 54 pobladores (Guinot y Martí, 2006: 187; Guinot, 2012: 179). Si existía un repartidor de las parcelas es que existía una idea previa de qué recinto urbano se iban a construir y, sobre todo y más importante, de cuanto espacio y cuál es el número de pobladores que debía tener el nuevo asentamiento urbano.

importante para el desarrollo de nuestra investigación en el yacimiento, ya que se ha convertido en el principal axioma de explicación y análisis de su fundación: los pobladores de Ifach son sus constructores. Ni las cartas de población, ni los privilegios otorgados por el rey en pergaminos que certifican el poder, son tan definitivamente impactantes frente a la población como el levantamiento de una construcción que refleje la capacidad del nuevo poder sobre el territorio.

## 2. EL EDIFICIO 6 DE LA POBLA DE IFACH

Uno de los referentes más importantes para medir la existencia de ese poder feudal en Ifach y, por ende, en el territorio castral de Calp, lo hemos hallado en los restos de una construcción de una materialidad constructiva relevante, al que denominamos como Edificio 6 (E6). Por la calidad y amplitud de su superficie, dicha construcción es una de las estructuras mejor conservadas y más sólidas localizadas hasta la fecha en el yacimiento, junto a la iglesia medieval que se ubica en el frente Este. Los restos de este conjunto se sitúan en al área suroeste del yacimiento, en concreto se ubican entre las Puertas 1 y 2 del sistema de ingreso norte a la pobla (Fig. 4). Su excavación y documentación se prolongó durante las campañas realizadas por el equipo del MARQ Museo Arqueológico de Alicante entre los años 2012 al 2016 (Menéndez y Pina 2018: 45-94).

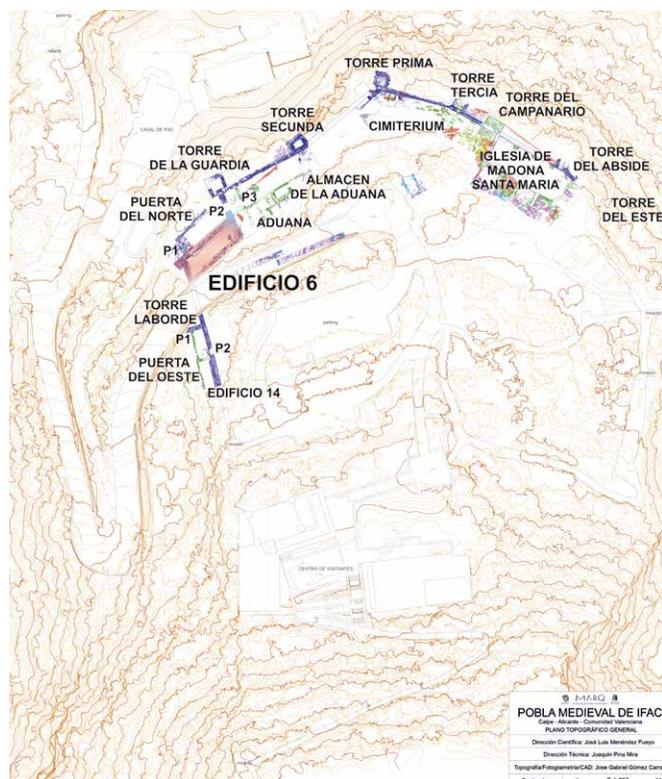


Figura 4. Topografía y planta de los edificios y espacios identificados durante las campañas de excavaciones en el yacimiento (2005-2022). En trama de color, la ubicación del Edificio 6. Archivo Documental Técnico MARQ.

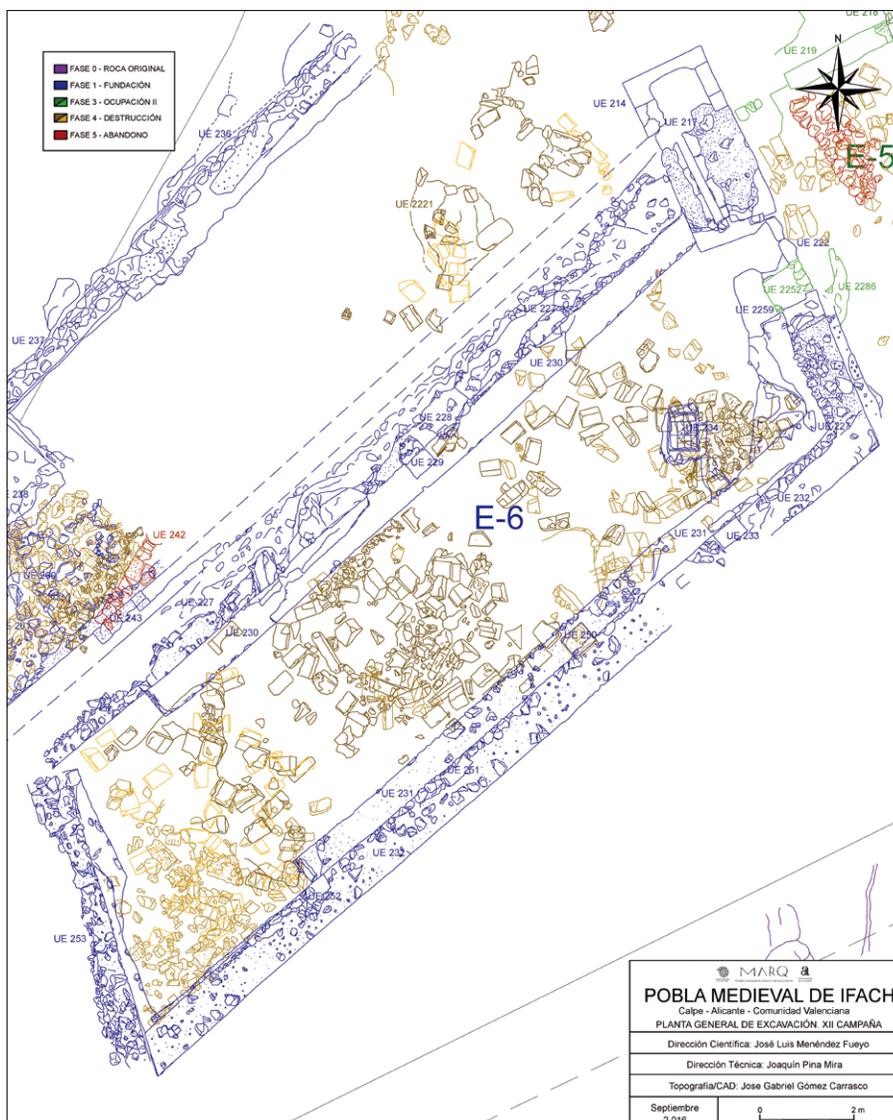


Figura 5. Planta de los restos documentados del Edificio 6 con los derrumbes documentados antes de su levantamiento. Base topográfica: Aerograph Studio. Archivo Documental Técnico MARQ.

Las excavaciones en el Edificio 6 han revelado la existencia de un gran edificio de algo más de 100 m<sup>2</sup> de superficie interna -20 x 5,5 metros- construido con fuertes muros de tapia mamposteada y continua, de agujas pasantes recuperadas, continuas y calicestradas, compuestas por tongadas de mampuestos y ripios de formatos diversos, alternadas con el vertido, relleno y compactación de un mortero de cal de tonalidad rojiza, con arenas y gravas de sílice, mezcladas con áridos calizos intermedios con muy poca dolomía, procedentes de la trituración o descomposición de la roca calcárea de color rojizo extraída del lugar. En las esquinas, vanos y elementos de refuerzo y sustentación, se documentaron piezas de sillería encadenada formada por areniscas muy dúctiles que aparejan con idéntico mortero de cal de tonalidad rojiza (Figs. 5 y 6).

Las evidencias arqueológicas nos han demostrado que el edificio estaba dotado de dos plantas y una cubierta a dos aguas

con teja árabe sostenida por un arco medianero por planta, cuyos restos materiales se han documentado en la planta baja -estructuras 229 y 250- encastrados en el intradós de la muralla y del muro sur del edificio. Ambos pilares están construidos con un encofrado de mortero de cal y mampostería de mediano tamaño y forrado al exterior por sillares tallados de 0,60 x 0,34 metros del que se conserva una altura no superior al metro (Fig. 7). Los dos pilares están recubiertos por una capa de yeso y enlucidos con mortero de cal de tonalidad blanquecina, ofreciendo a la vista un aspecto compacto e integrado en la estructura del edificio, permitiendo cubrir una sala de gran tamaño sin necesidad de disponer columnas en el interior.

En el caso de la planta superior, creemos que la arcada sería diafragmática, al estilo de las arcadas que podemos localizar en esta época en la edilicia medieval pública, señorial y eclesiástica (Fig. 8). Sin embargo, en la planta baja, creemos que

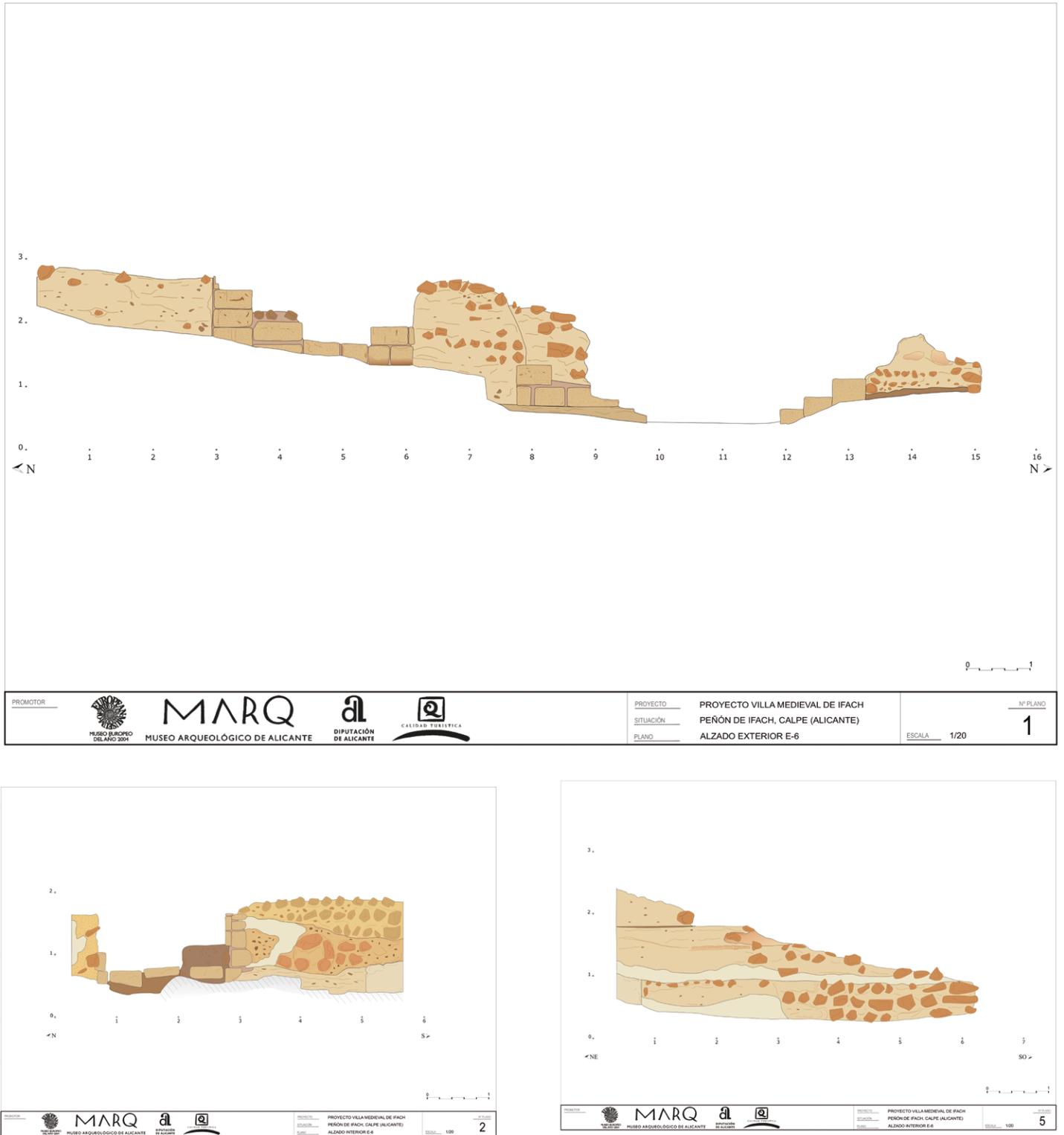


Figura 6. Alzado de paramentos internos y externos conservados del Edificio 6. Digitalización: Adela Sánchez Lardiés. Archivo Documental Técnico MARQ.

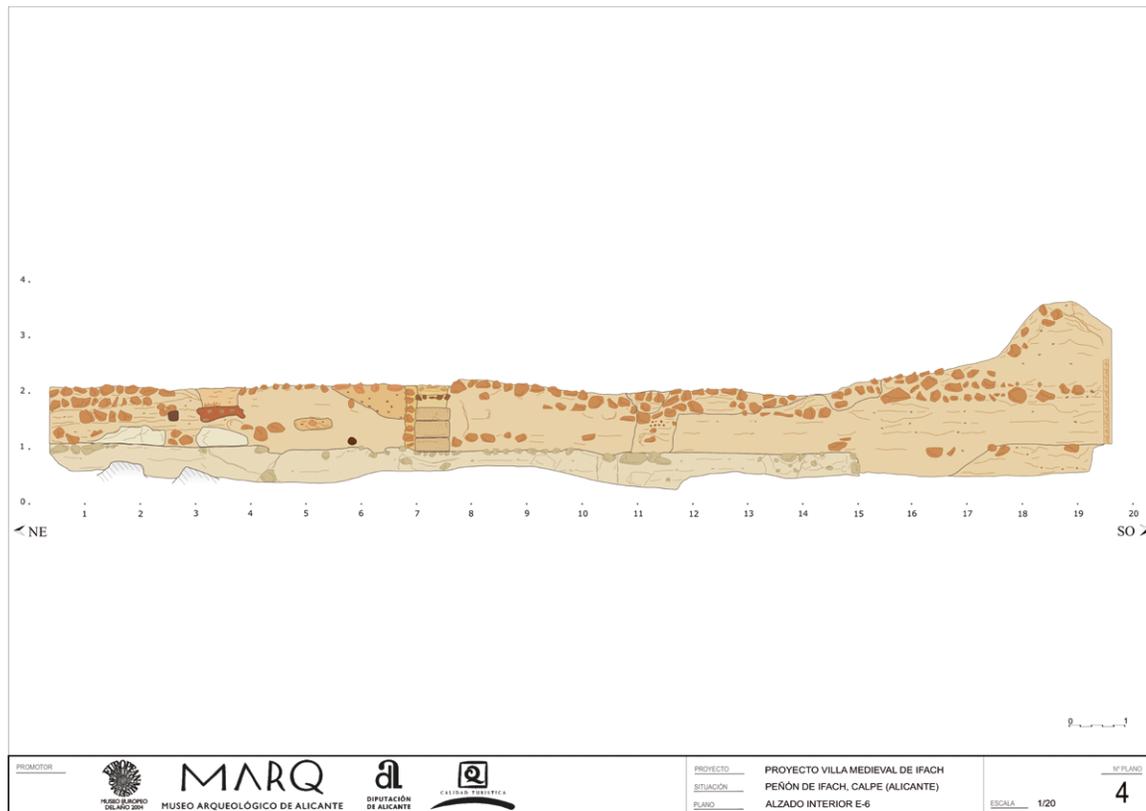
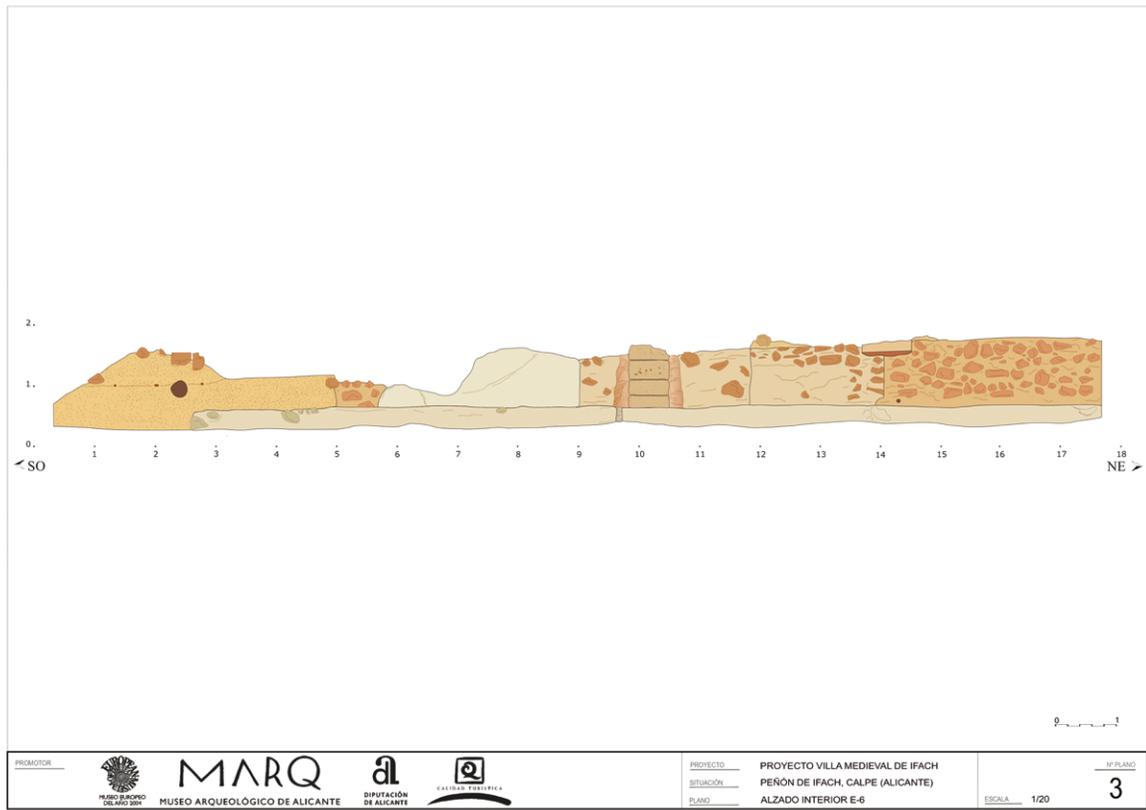


Figura 6. (cont.) Alzado de paramentos internos y externos conservados del Edificio 6. Digitalización: Adela Sánchez Lardiés. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 7. Detalle de los restos de uno de los pilares que sustentan el techo de la planta baja del Edificio 6. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 8. Reconstrucción hipotética de la sección del Edificio 6 de la Pobra de Ifach con la distribución de plantas y propuesta de sus cubiertas. Dibujo: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.

se dispondría un arco rebajado, al estilo de los que se pueden apreciar, por ejemplo, en algunas de las estancias de la planta baja de la residencia del Palacio del Abad en el Monasterio de La Valldigna; o en el *celler* o bodega datado en la segunda mitad del siglo XIII y que recientemente se ha puesto en valor en la Plaza del Centenar de la Ploma en la ciudad de Valencia (Fig. 9).

La cubierta de cada planta se resuelve con una crujía de gran extensión -10 metros de longitud desde la arcada medial- dotada de una vigería de madera dispuesta por maderos con una orientación este-oeste, cuyos restos carbonizados han aparecido en el nivel de derrumbe del edificio (Fig. 10). Estas vigas se apoyaban en seis ménsulas por cada uno de los pisos. Esta docena de ménsulas son de piedra arenisca y se encuentran talladas en forma prismática con sus extremos bocelados y enmarcados con cartelas, con unas dimensiones de 0,70 x 0,21 x 0,16 metros (Fig. 11). El centro de la pieza está desbastado, sin tallar ni pulir, pensados para ser encastrados en la arcada diafragmática medial que aseguraba la cubierta.

La vigería de madera está engarzada con una gruesa capa de mortero de cal y yeso o "*trespol*", que han sido interpretado como el pavimento de la planta superior. Sobre esta capa, se disponía un pavimento de ladrillos o *rajoles de terra aspra* que presentan unas dimensiones medias de 29 x 12,5 x 3,5 centíme-



Figura 9. Arco rebajado de la bodega gótica de la Plaza de la Ploma en la ciudad de Valencia. Siglo XIV. Fuente: PROAVA.



Figura 10. Trabajos de consolidación preventiva previos a su traslado de los restos de las vigas de madera del entramado de la planta superior del Edificio 6. Archivo Documental Técnico MARQ.

tros. Un aspecto interesante es que, entre la gran cantidad de ejemplares recuperados, hay varios que se encuentran biselados, siendo seguramente piezas pertenecientes a las esquinas del enlosado. Sobre la configuración del pavimento, poco podemos decir, ya que hemos encontrado sus restos en el derrumbe del edificio y ningún fragmento adherido *in situ*. Sin embargo, observando las medidas de los ejemplares recuperados, podemos apuntar a una disposición de doble soga y tizón como la más adecuada (Fig. 12).

El ingreso al interior del edificio se encuentra en la planta baja en la fachada este, -UE 222-, y cuenta con una anchura máxima de 2,10 metros, con doble jamba de sillería tallada, aparejada con mortero de cal y gravas de tonalidad blanquecina. El umbral presenta como base dos sillares de forma prismática a los que se unen dos quicialeras en cada extremo del acceso que permitirían engarzar una puerta con doble hoja como cierre de la construcción (Fig. 13). Sin embargo, no es el único acceso documentado. En el derrumbe interno del edificio han aparecido diferentes piezas del sistema de cierre de una segunda puerta que debería situarse a la altura de la primera planta (Fig. 14), generando un acceso diferenciado de la planta baja, cuya localización creemos que se encontraría, por la ubicación de las piezas en el derrumbe, en la fachada sur, lo que refuerza su carácter restringido.

En cuanto a la planta baja (Fig. 15), presenta un pavimento de mortero de cal y barro muy consistente, donde podemos definir dos áreas bien diferenciadas. La primera, ocuparía la mitad de la superficie de la planta baja -unos 55 m<sup>2</sup>- se dispone una vez se traspasa la puerta de ingreso al edificio. Podemos calificar esta zona como un área de descanso donde destaca la presencia de dos bancos -unidades murarias 230 y 231- que perimetran de este-oeste toda esta parte y que se apoyan en el intradós de la muralla (UM 227) y del muro S (UM 232). Estos bancos están contruidos en hormigón de tapial con presencia

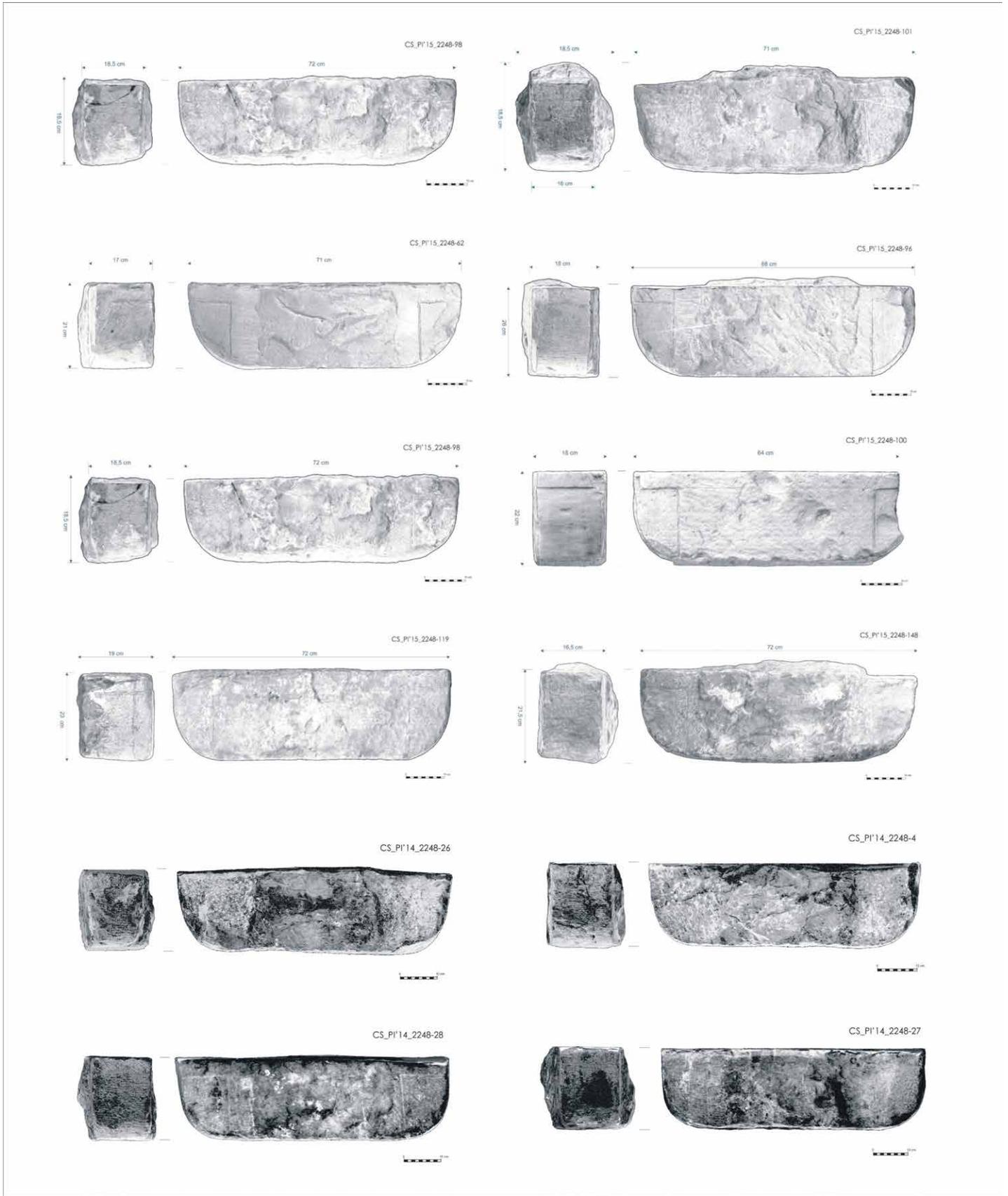


Figura 11. Ménsulas documentadas en el derrumbe y pertenecientes a la planta superior y cubierta del Edificio 6. Ortofotos: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 12. Propuesta de distribución de las losetas del pavimento de la primera planta de la Domus Lauria. Montaje: Joaquín Pina Mira. Foto: Adela Sánchez Lardiés. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 13. Vano de ingreso a la planta baja del Edificio 6. Archivo Documental Técnico MARQ.

de mampostería irregular de mediano tamaño que le da consistencia y solidez, sirviendo de asiento y descanso para todo aquel que los fuera a utilizar.

En el centro de este espacio localizamos varios elementos de interés que ayudan a entender su funcionalidad. En primer lugar, incrustado en el pavimento, encontramos una cubeta -UM 234-, de planta rectangular, con unas dimensiones de 0,77 x 0,60 x 0,12 metros y construida con ladrillos o *rajoles de terra aspra* y rellena de tierra de tonalidad marrón oscura con una alta frecuencia de restos de cenizas -UE 2304-. Este dato, unido a la presencia de abundantes marcas de fuego, indujo a pensar que podría tratarse de un brasero para calentar el ambiente interno de este gran edificio (Fig. 16).

Junto al brasero, en el extremo sureste del edificio, se encontró una pieza de piedra tallada, de forma cuadrangular y con una superficie cóncava en su interior pulida por el desgaste del agua sobre su superficie y que podría actuar como una pequeña pileta para ofrecer refresco a los usuarios del edificio (Fig.

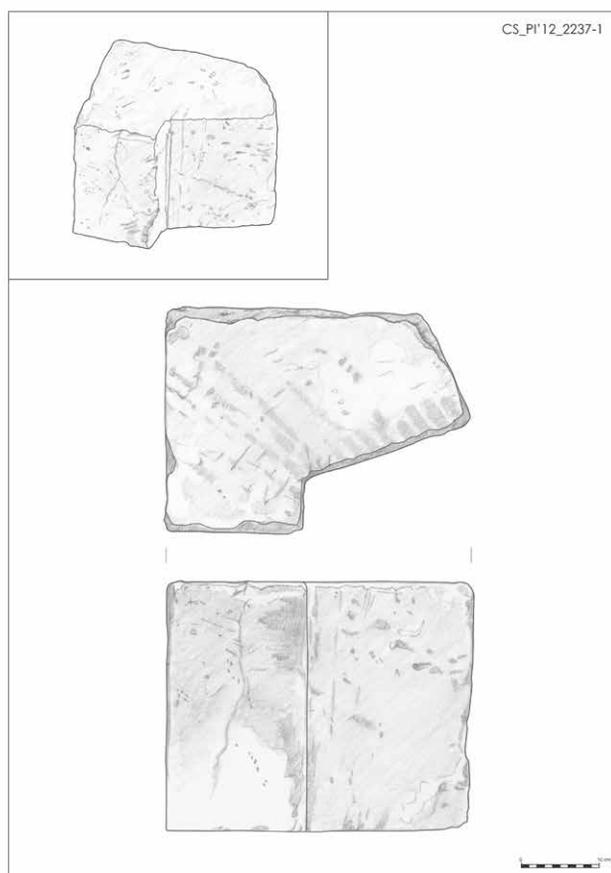


Figura 14. Jamba abocinada de la posible puerta de ingreso a la planta superior del Edificio 6. Dibujos: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.

17). Junto a ella, localizamos los restos de un cántaro de borde apuntado, que debía servir como contenedor del agua que se vertía en la pileta. Destaquemos que en esta zona no se han documentado canalizaciones ni tuberías de agua que permitieran disponer de agua, por lo que cualquier consumo en el interior del edificio debía proceder de contenedores cerámicos, bien tinajas o cántaros que almacenasen el agua. En alguna de las caras internas conservadas del edificio, como ocurre en el frente interno S del muro UM 232, hemos podido localizar un hueco de forma rectangular -UM 233- con unas dimensiones conservadas de 0,65 x 0,40 x 0,40 metros que debe de actuar como una hornacina cuya función específica desconocemos, siendo posiblemente el hueco de un armario o una alacena (Fig. 18).

La segunda área que podemos distinguir en la planta baja ocupa la otra mitad de la superficie interna del edificio. Una vez desaparece la bancada en el extremo oeste, lo primero que encontramos es la impronta negativa de una tinaja de *celler* o bodega, cuyos fragmentos han sido recuperados casi en su totali-

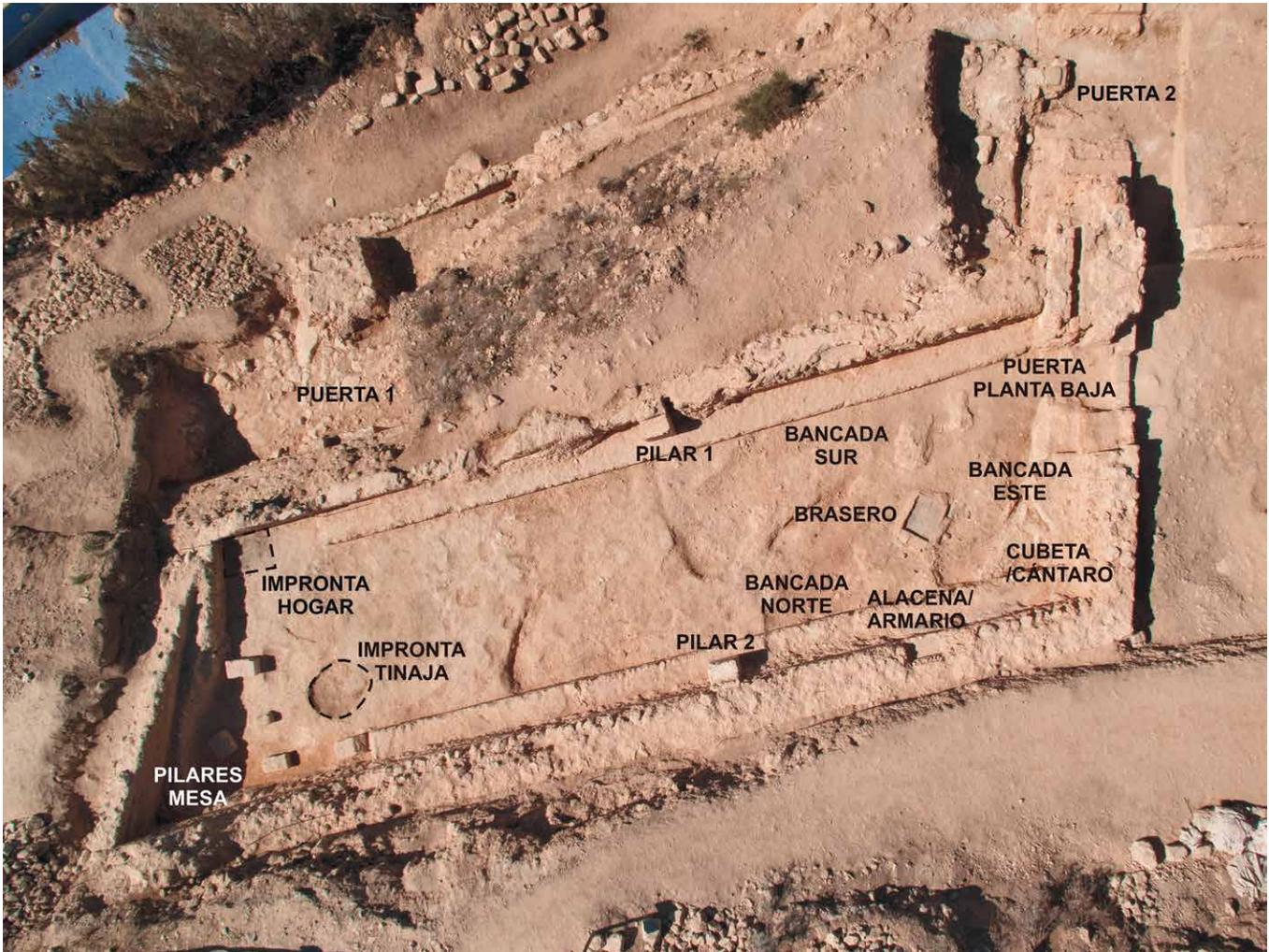


Figura 15. Distribución de los principales elementos documentados en el interior de la planta baja del Edificio 6. Ortofoto: Aerograph Studio. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 16. Brasero de ladrillo con marcas de fuego aparecido en el interior de la planta baja del Edificio 6. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 17. Piletta de piedra y plataforma achaflanada de la esquina noroeste del Edificio 6. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 18. Restos de la hornacina o armario situado al intradós de la fachada interna sur del Edificio 6. Archivo Documental Técnico MARQ.

dad. En esta zona hemos documentado un abundante registro cerámico integrado casi en exclusiva por vajilla de mesa: platos y escudillas, muchos de ellos vidriados en verde y manganeso y decorados con motivos pseudoheráldicos y vegetales en su solero; cerámicas en azul y dorado del conocido como *estilo Pula*; jarros o *pitxers* para el servicio del vino, así como cántaros para el agua (Fig. 19). También hemos documentado abundantes cerámicas de fuego y de cocina, fundamentalmente ollas, candiles para iluminarse y morteros (Fig. 20). Su hallazgo se encuentra directamente relacionado con la presencia de una gran mancha de ceniza situada en el extremo noroeste, que se corresponde con la impronta dejada por un hogar de piedra tallada de forma cuadrangular.

En esta gran acumulación de cenizas, aparecieron casi dos kilogramos de almendras quemadas y un tesoro de monedas con más de 16 dineros de vellón, que se encontraban dentro de una faltriquera o bolsita de tela (Fig. 21). Destacan en este conjunto tres dineros ternaes de Barcelona y un real de Valencia. De los dineros barceloneses, uno corresponde con seguridad al reinado de Jaime II, otro al mismo rey con dudas, y del tercero no se ha podido obtener información del anverso. El dinero valenciano, como resulta lógico, es una acuñación del rey Jaime I (Sánchez 2018: 283-284).

En el extremo suroeste, documentamos varios sillares cuadrangulares de gran tamaño dispuestos casi en fila que parecen identificarse con los pilares de una gran mesa de trabajo de forma acodada. La presencia del hogar, el registro de vajilla de mesa, cocina y almacenaje parece indicar que este sector de la planta baja estaba más dedicado a las labores domésticas, centrándose en la preparación y gestión de los alimentos que debían consumir los habitantes de la planta superior.

Los hallazgos que podemos relacionar con esta planta, hoy desaparecida, se han localizado en un derrumbe con una estratigrafía con más de 1,5 metros de espesor -unidades 2221, 2227 y 2248-, integrado por restos de mortero junto a grandes bloques de sillares y piedras de mediano tamaño que se extiende por el interior del edificio y en el corredor entre las puertas 1 y 2 del sistema norte de ingreso a l'fach (Fig. 22). Por la dirección de las líneas del calicastro de los tapias, podemos confirmar que unos bloques cayeron en dirección oeste-este, mientras que otros lo hicieron en dirección norte-sur, siendo estos últimos los que se corresponderían con los fragmentos de la muralla.

La distribución de los restos arquitectónicos (Fig. 23) ayuda a completar la reconstrucción de la planta superior. Ya hemos hablado de las ménsulas y vigería de madera que sustenta el



Figura 19. *Obra de terra* decorada documentadas en la planta baja del Edificio 6. Arriba: 1-7. Producciones en verde y manganeso; 8-9. Producciones en azul y dorado; 11. Producciones esgrafiadas; 12-13. *Pitxers* o jarras para el servicio del agua o vino.

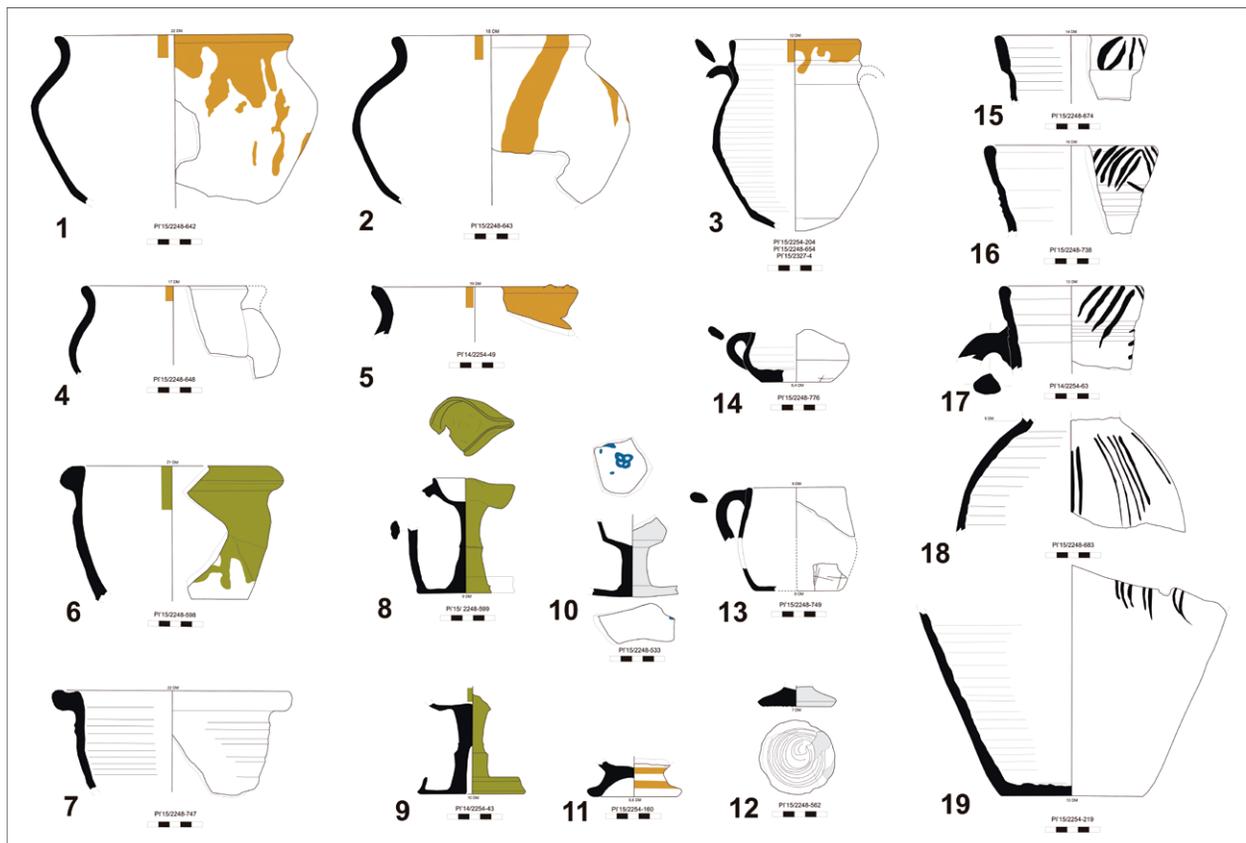


Figura 20. *Obra aspra* documentada en la planta baja del Edificio 6. 1-5. Ollas; 6-7. Morteros; 8-9. Candiles de pie alto; 10-12. Griales; 13-14. *Cadafs* o jarras; 15-19. Cántaros. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 21. Tesorillo de dineros de vellón envueltos en una bolsa textil descubiertos sobre el pavimento de la planta baja del Edificio 6.  
Archivo Documental Técnico MARQ.

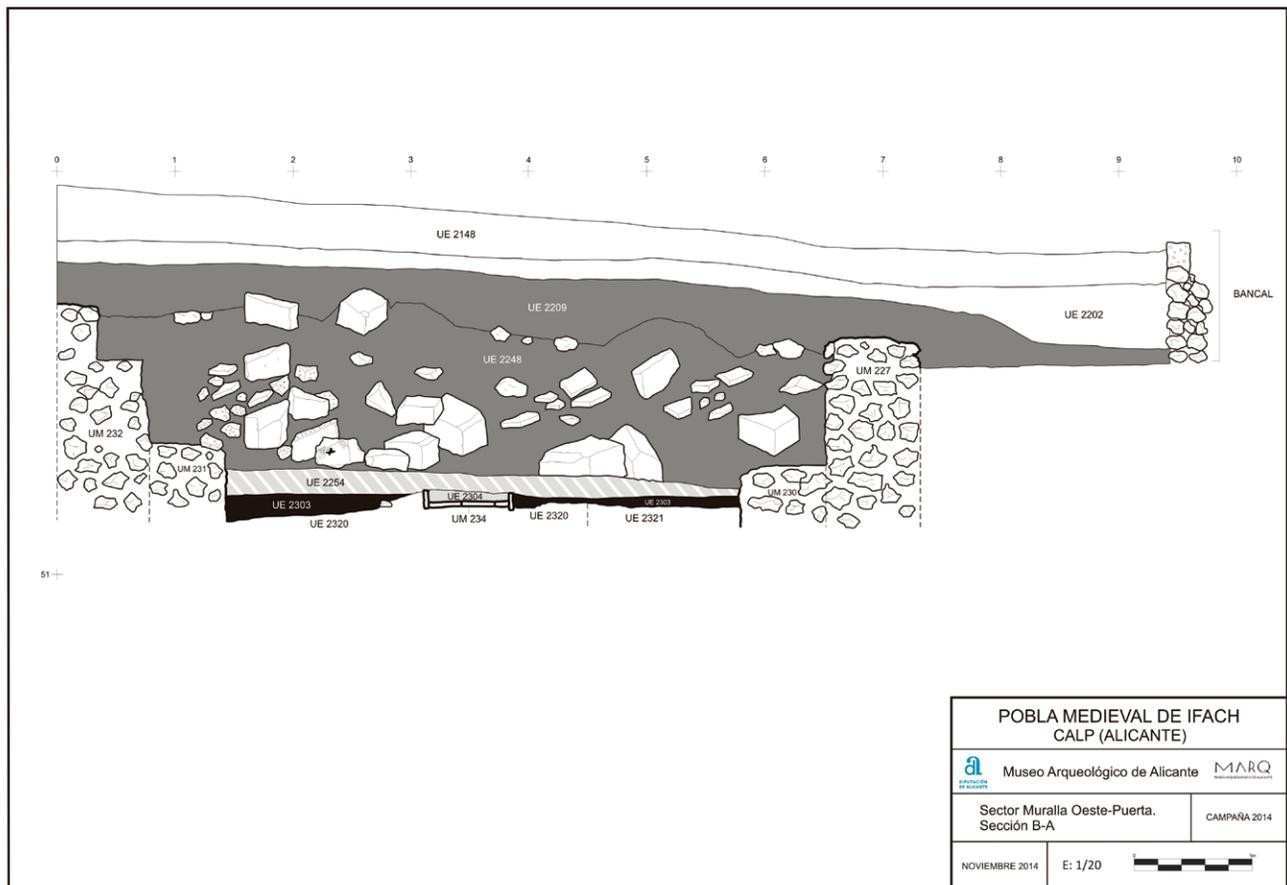


Figura 22. Sección transversal norte-sur con la ubicación de las unidades estratigráficas de derrumbes y pavimento en la planta baja del Edificio 6.  
Archivo Documental Técnico MARQ.

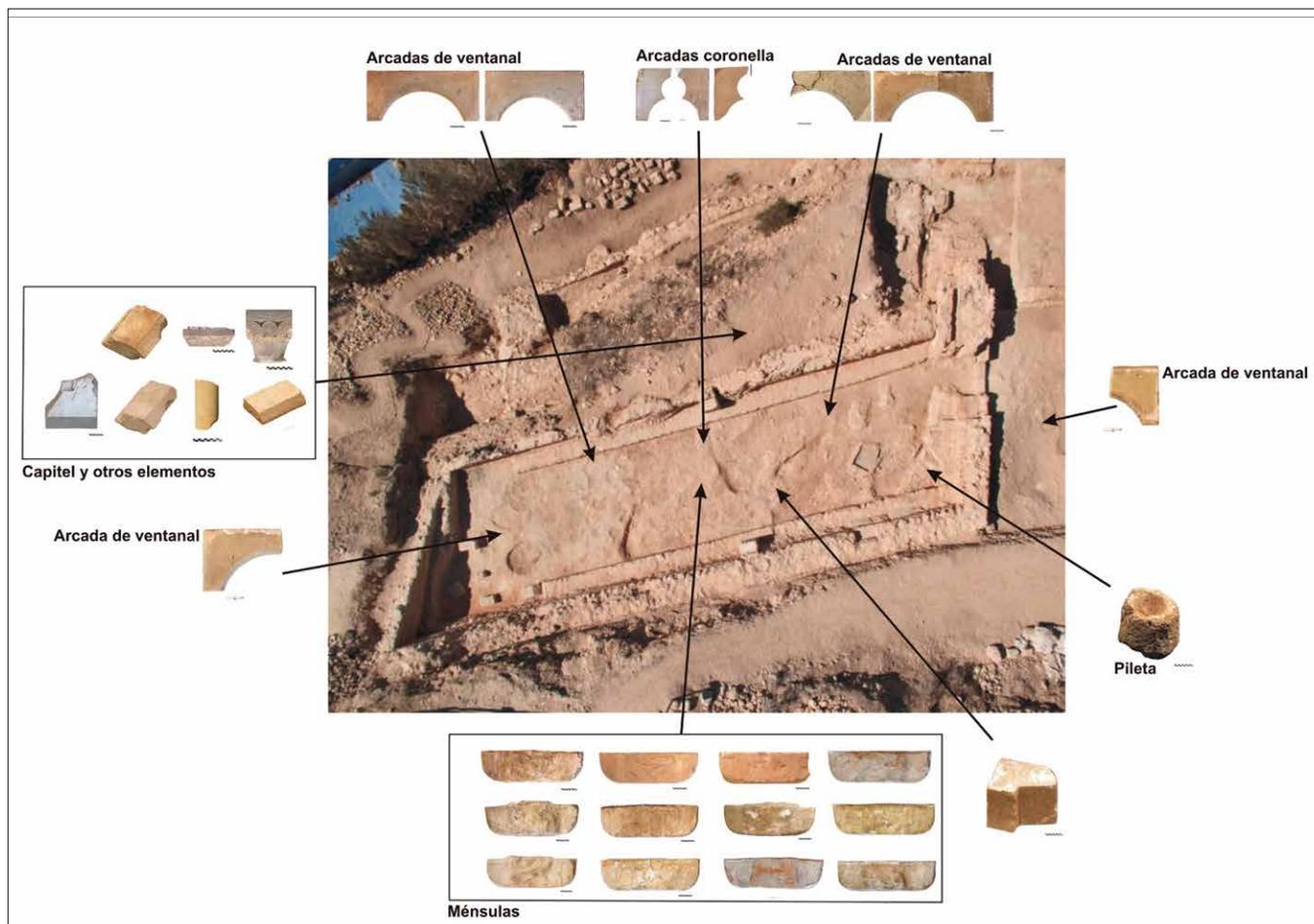


Figura 23. Localización espacial de todos los restos de piedra labrada documentados en el interior y exterior del Edificio 6 durante las campañas de 2013 a 2016. Archivo Documental Técnico MARQ.

pavimento hidráulico que conformaría el suelo de la estancia superior, así como de los pilares diafragmáticos de donde parten las arcadas medianeras por cada una de las plantas del sistema de ingreso independiente que creemos que se ubicaría en la fachada sur del edificio. Pero la documentación del derrumbe también ha mostrado otros elementos que clarifican la configuración de la planta superior.

Entre los derrumbes tuvimos la oportunidad de documentar cuatro arcadas de medio punto y dos fragmentos de una arca- da trebolada; todas ellas pertenecientes a 5 ventanales bíforos ajimezados del tipo coronella, conocidos en la documentación como “*finestra ab corves*”. Estos ventanales se encontraban distribuidos en los paramentos este (1), sur (3) y oeste (1) del edi- ficio, ya que su hallazgo en el derrumbe ha permitido calcular la situación aproximada de dichas aperturas. Entre los restos recuperados, podemos destacar también tres piezas talladas con un bocel de pico de cuervo de unas dimensiones de 43 x 32 centímetros y una altura de 12,5 centímetros, que identificamos como parte del alféizar de uno de los ventanales. En su parte trasera, las piezas muestran un rebaje de unos 6 centímetros de

altura, que servirían como tope para el embate de la doble hoja de madera que formaba el ventanal (Fig. 24).

También recuperamos varios fragmentos de piedra de sección circular, tallados verticalmente con gradina y sin pulido final con un diámetro de 9 centímetros, que inmediatamente identificamos como los parteluces de los ventanales (Fig. 25). La talla de estas piezas solía ser única, como ocurría en el caso de las piezas de *marbre blau* típicas de la escuela de Girona, estudiadas por la profesora Francesca Español (1999: 77-127; 2009: 963-1001). En nuestro caso, al ser parteluces montados usando diferentes piezas, la única manera de mantener su verticalidad era perforando su centro y disponiendo un hilo de plomo que impidiese que el fuste pandease una vez estuviera colocado, recibiendo de forma correcta y segura las presiones del capitel, la imposta y las arcadas treboladas.

Sin embargo, entre todas las piezas documentadas, hay que destacar un capitel<sup>7</sup> con una altura total de 28 centímetros, que

<sup>7</sup> Las piezas, capitel e imposta, responden a los números de signatura PI'16/2221-27 y 28 respectivamente.

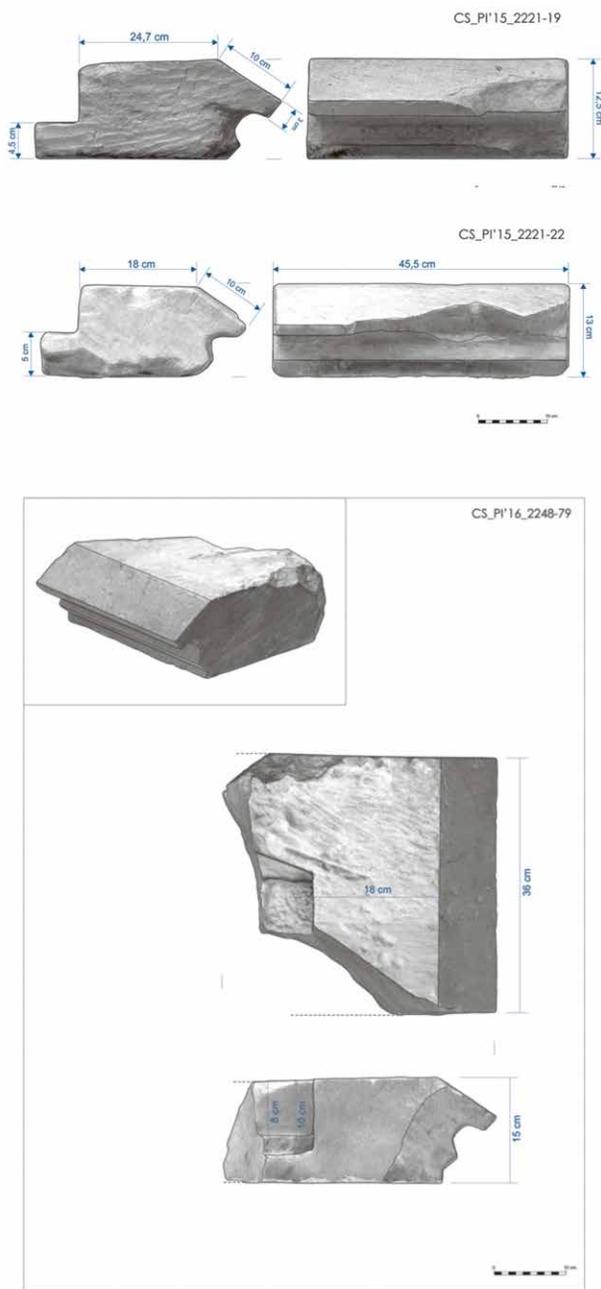


Figura 24. Fragmentos del alféizar perteneciente a uno de los ventanales *ab corves* de la planta superior del Edificio 6. Dibujos: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.

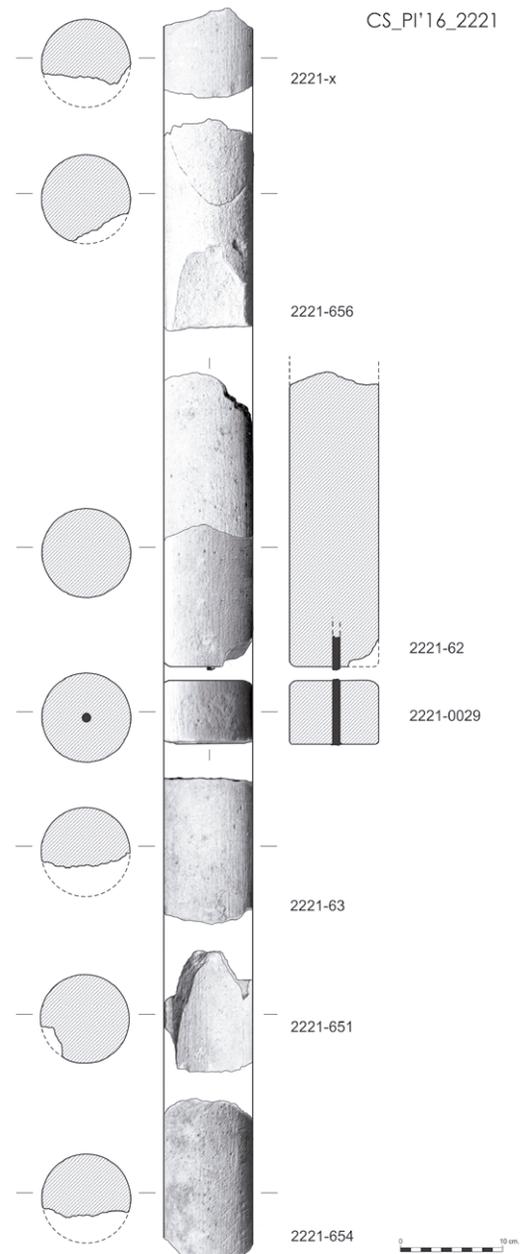


Figura 25. Propuesta de montaje de los fragmentos de parteluz perteneciente a uno de los ventanales *ab corves* de la planta superior del Edificio 6 de Ifach. Dibujos: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.

tuvimos la oportunidad de presentar recientemente (Menéndez 2018). Muestra un diseño que deriva de lo que sería una variante de capitel corintio tradicional y que está decorado con rosetas centrales dodecapétalas<sup>8</sup>, flanqueadas por cuartos de círculos

<sup>8</sup> También es conocida por la bibliografía como *rosácea*, *flor*, *florón* o *margarita*, sustantivos empleados por diferentes historiadores e investigadores para designar un mismo motivo floral. Su proceso de esquematización y abstracción lo convirtió en un motivo pseudofloral, casi geométrico que fue conocido, como bien señala Ana María Quiñones, por nombres tan pintorescos como *rueda de almendras radiales*, *estrella*, *rueda de rayos*, *rosácea*

concéntricos cuya conexión con los existentes en la cara adyacente permite formar las palmas abiertas y huecas en los cuatro extremos del capitel (Fig. 26). Esta banda decorativa está sostenida por un ramillete de lirios de flores grandes y sépalos revueltos hacia abajo, que conectan con el collarino, la última de las partes de la pieza, que muestra una moldura bitroncocónica con inflexión media antes de conectar con el fuste de la columna. La base ornamental de los capiteles labrados por los cante-

*hexapétala husiforme* o *rosácea multipétala* (2012: 574).



Figura 26. Perspectiva, vista inferior y vistas frontales del capitel gótico de uno de los ventanales *ab corves* de la planta superior del Edificio 6 de Ifach. Ortofotos: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.

ros se rige por la fórmula “*fuyleges de palma vel florum lili pro ut malueritis cum rosis et scudetis*” (Freixas 1983: 69). Asimismo, apareció una imposta de forma troncopiramidal invertida, decorada con un friso de hojas de hiedra en tres de sus caras que muestra una altura de 5 centímetros (Fig. 27).

Su distribución se generaliza por toda la franja mediterránea de la Corona de Aragón y el mar Mediterráneo en obras producidas por los talleres de canteros de la ciudad de Girona, con una circulación inicialmente terrestre y después, marítima (Español 1999: 77-127; 2009: 963-1001), con el flete de barcos en el puerto de Sant Feliu de Guixols y utilizando los circuitos comerciales habituales en esos momentos: por el norte, hasta el Rosellón, por el este, hasta Mallorca y Nápoles, por el sur hasta el Reino de Valencia y a través del río Ebro, hasta Zaragoza (Fig. 28).

Asimismo, los derrumbes nos permitieron recuperar varios fragmentos de enlucidos que mostraban grafitos dibujados -incisos y a carboncillo- entre los que podemos destacar un fragmento de pared con la imagen de un caballero portando una capellina o “*capel de ferro*” y blandiendo un escudo almendrado en su mano izquierda del que también surge una vara del que cuelga un estandarte -blasón- con idéntico motivo (Fig. 29). Su hallazgo hay que calificarlo como extraordinario, ya que es la

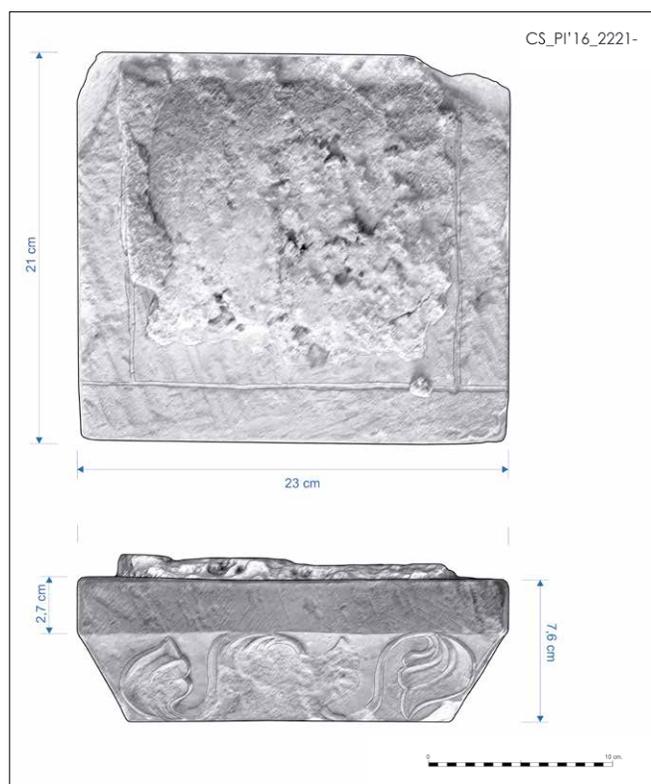


Figura 27. Imposta recuperada del corredor de la Puerta de Ifach correspondiente con el capitel gótico de uno de los ventanales *ab corves* de la planta superior del Edificio 6 de Ifach. Dibujo: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.



Figura 28. Mapa de distribución de los ejemplares de capitel de palmas con roseta dodecapétala central localizados en los territorios de la Corona de Aragón. Archivo Documental Técnico MARQ.

primera representación pictórica de una figura humana aparecida entre los restos de la pobla (Menéndez, 2020).

El caballero está colocado de perfil hacia la izquierda con el brazo derecho asiendo un escudo. El resto del cuerpo parece estar cubierto con una cota de malla o loriga –también denominado “ausberg” o “gonió”- en la que podemos apreciar la barbera, gorguera o “capmall” que protege la barbilla. El escudo o pa-

vés es almadrado y le cubre desde la barbilla hasta por debajo de la cintura y muestra un campo partido en dos. El primero presenta un campo de oro, con un país de gules de cuatro palos en disposición vertical, mientras que a la derecha presenta un campo fajado en oro y gules con los palos en disposición horizontal. El estandarte vuela sobre la cabeza del caballero gracias

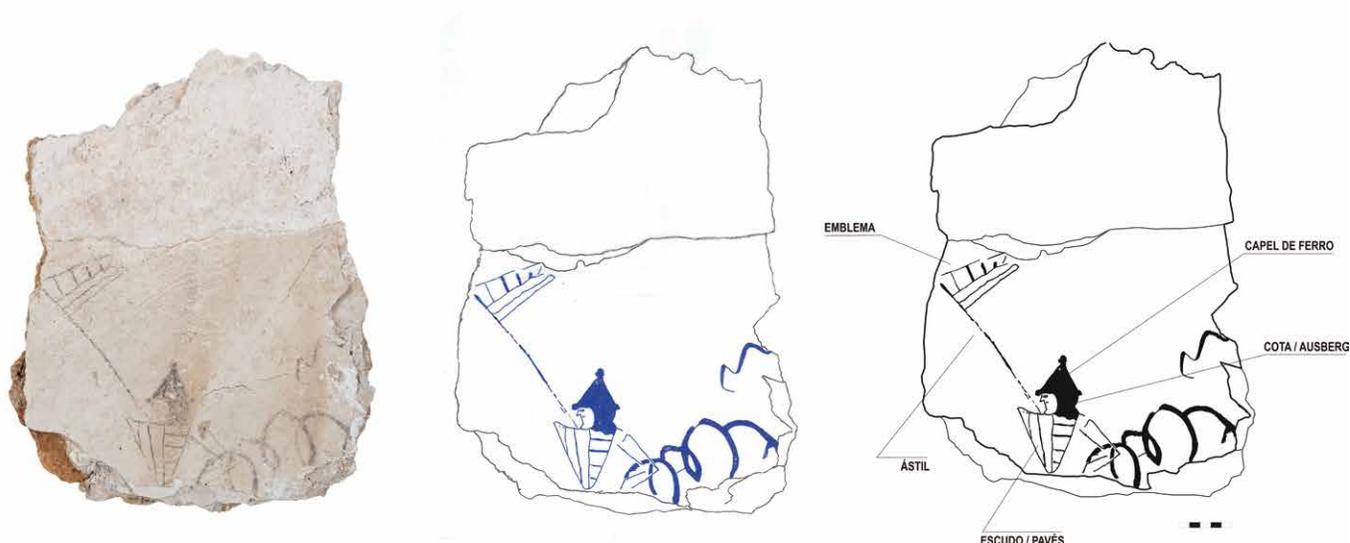


Figura 29. Fragmento de enlucido del paramento sur del Edificio 6 con el calco y la identificación de los elementos principales del grafito de un caballero. Archivo Documental Técnico MARQ.

a un largo astil, siendo de forma triangular y con idéntica heráldica que el escudo.

Y este emblema no surge del capricho del dibujante, sino que tiene dueño: la Casa de Ampurias. En concreto, coincide con las armas de la rama ampuritana del Casal de Barcelona, perteneciente al Condado de Ampurias desde la primera mitad del siglo XIV. La fusión<sup>9</sup> en un mismo escudo de los cuatro palos del Casal de Barcelona, representando a la casa del rey, con la mitad del que era el escudo de la Casa de Ampurias, que aparece, por ejemplo, en las pinturas murales de la conquista de Mallorca de la Casa Aguilar, fechadas en 1285 a 1290 y conservadas en el Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC) o en el *“Armorial de los condes y Vescondes de Cataluña, Castilla y Portugal de Navarra y de Aragón y de Valencia con las rentas que cada uno tiene”*<sup>10</sup>, conservado en la Bayerische Staatsbibliothek de Múnich y datado entre los años 1440-1550 (Menéndez, 2020).

Esta modificación del escudo de armas ampuritano se produce en el año 1325, cuando el infante Pedro de Aragón y Anjou (1305-1380+), hijo menor del rey Jaime II y Blanca de Anjou es nombrado Pedro I, Conde de Ampurias de esta segunda familia condal<sup>11</sup>, cuyo blasón acompañará la firma en todos los documentos desde el año 1325 (Fig. 30). Sin embargo, la heráldica



Signatura original manuscrita de l'infant Pere I (1325-1342)

Figura 30. Firma de Juan I de Aragón y Xérica, Conde de Ampurias, en sus capítulos matrimoniales con la infanta Juana, el 19 de junio de 1372 en el que consta el escudo que hemos documentado en Ifach. Archivo de la Corona de Aragón, Registro 2680. Ministerio de Cultura. Gobierno de España.

localizada en el derrumbe del Edificio 6 de Ifach debe corresponder a Juan I de Aragón y Xérica (1338-1398+), apodado *“El Viejo”*, que fue el tercer conde de Ampurias de la segunda dinastía y segundo perteneciente al Casal de Barcelona entre los años 1364 a 1398, al heredar en vida de manos de su padre Ramón Berenguer, quien había obtenido Ampurias al permutar el Condado de Prades con Pedro I, el que había sido primer conde de Ampurias. Así lo acreditan los armoriales de Gelre (1370-1414) y Bellenville (1364-1386) y que, por sus fechas situadas en la segunda mitad del siglo XIV, eran los únicos que recogían esta modificación en la heráldica histórica del Casal de Ampurias (Figs. 31 y 32); o en la heráldica que localizamos en el Monasterio de Santa María de Poblet (Tarragona) (Fig. 33) (Riquer 1983).

<sup>9</sup> Es uno de los escudos más antiguos de Europa documentado por primera vez, según Martí de Riquer (1983: 112) en un sello de Ramón Berenguer IV (1131-1162). Su presencia en la heráldica del Condado de Ampurias fue considerada en su momento como una *“rebelión heráldica”* (Riquer 1983: 120).

<sup>10</sup> Bayerische Staatsbibliothek (BSB), Cod. icon. 290, fol. 28v.

<sup>11</sup> También ostentará el Condado de Ribagorza hasta 1381 y el de las Montañas de Prades hasta el año 1341; así como la Baronía de Entenza entre 1341 y 1381 y el Señorío de Gandía entre los años 1323 y 1359.



Figura 31. Folio del *Armorial de Gelre*, donde aparece el escudo de Juan de Aragón y Xérica como Conde de Ampurias. Real Biblioteca de Bélgica, ms. 15652-5, Folio 62 r. Años 1370-1414.



Figura 32. Detalle de un folio del *Armorial Belleville*, donde aparece el escudo de Juan de Aragón y Xérica como Conde de Ampurias. Biblioteca Nacional de Francia (BNF), Manuscrito Français 5230. Años 1364-1386.

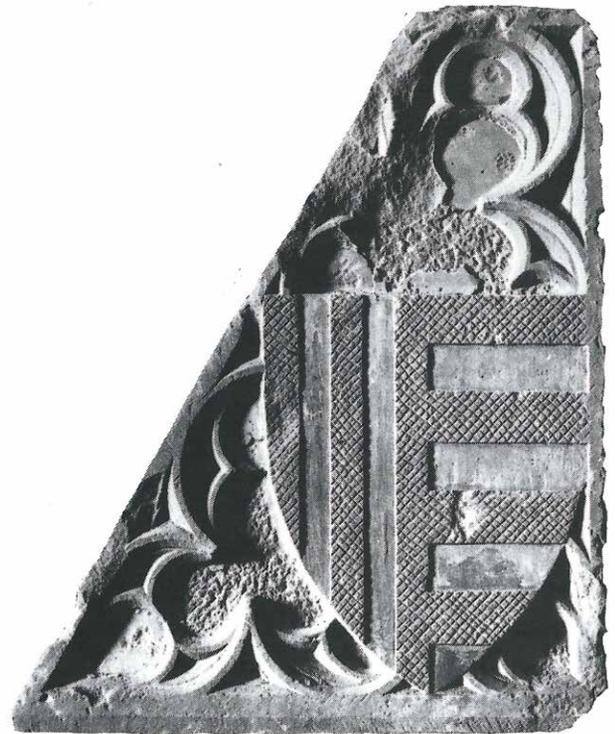


Figura 33. Fragmento de inscripción aparecida en el Monasterio de Santa María de Poblet (Tarragona) en el que aparece el escudo de Juan de Aragón y Xérica como Conde de Ampurias. Fuente: Martín de Riquer i Morera, 1983.

### 3. LAS CLAVES CRONOLÓGICAS DEL EDIFICIO 6

Las pruebas aportadas por la documentación arqueológica permiten interpretar el Edificio 6 como una gran construcción dotada de dos alturas, donde la planta baja presenta un pavimento de mortero de cal y barro muy consistente, siendo un área doméstica y de servicio que contaba con un cuerpo de guardia para el descanso de los defensores. El piso superior muestra un carácter más relevante, dotado de un enlosado de cerámica que aporta a la sala una mayor prestancia. Su existencia es muy importante ya que, aunque no contamos con ladrillos ni alfardones vidriados -ni siquiera la conocida *rajola* blanca, muy común en la pavimentación de suelos y soleros en el área medieval valenciana (Algarra 2003: 19)- como en otros espacios civiles y palaciales urbanos, es la primera y única ocasión en la que hemos podido documentar un pavimento de este tipo entre todos los edificios descubiertos hasta la fecha en Ifach.

Ese piso superior se iluminaría con los ventanales del tipo coronella que se encontrarían situados en el frente este, sur y oeste (Fig. 34). El acceso a este espacio sería intencionadamente independiente de la planta inferior, lo que refuerza su idea de que únicamente era accesible para los grupos dirigentes del enclave y del territorio. El conjunto que podemos observar en



Figura 34. Propuesta de reconstrucción de uno de los 5 ventanales *ab corves* de la primera planta del Edificio 6 de Ifach. Dibujo: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.

la propuesta de reconstrucción (Fig. 35) nos muestra una sala diáfana de más de 100 m<sup>2</sup>, sin tabiques, iluminada con los ventanales que introducen la luz desde todos los frentes principales del edificio.

Cronológicamente, la fundación del edificio se encuentra vinculada con la Fase I del yacimiento, fechada por hallazgo monetario entre los años 1297 y 1305, y que hemos considerado como la etapa de fundación de la pobla y en la que se levantan las murallas, las puertas de ingreso y los principales edificios que gestionan la pobla (Menéndez y Pina 2018: 85). El estudio de las fábricas nos muestra cómo el vano de la planta baja -UE 222- utiliza parte del mismo lienzo que forma parte del segundo ingreso de la Puerta del Norte, lo que obliga a que ambas obras se tengan que construir de forma simultánea. Además, también contamos con la cronología *ante quem* ofrecida por el primer pavimento de la pobla, fechado gracias al hallazgo de varios dineros de vellón del reinado de Jaime II aparecidos sobre el pavimento de la Muralla norte en las campañas de 2006, 2007 y 2008, con una fecha entre 1291 y 1327 (Sánchez 2018: 269-296).

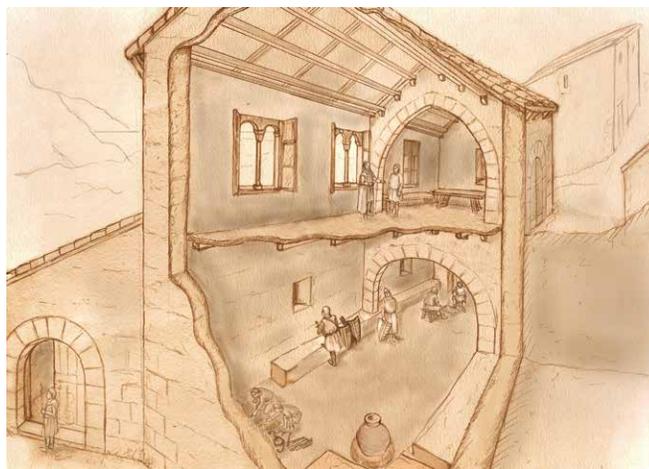


Figura 35. Propuesta de recreación de las plantas interiores de la *domus domini* de Ifach. Dibujo: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.

Por otra parte, la datación de su destrucción está bien definida. De una parte, el registro cerámico y numismático documentado en el derrumbe del edificio corresponde con la Fase IV de la secuencia estratigráfica del yacimiento (Menéndez y Pina, 2018: 88-89), está caracterizado por la presencia mayoritaria de producciones valencianas en verde y manganeso del taller de Paterna, destacando las escudillas con motivos pseudoheráldicos en el solero, una de las series más habituales localizadas en el registro material de Ifach. Estas producciones se asocian, por un lado, con cerámicas en azul y dorado del “tipo Pula” que muestran motivos triangulares en disposición radial y, por otro, con un gran conjunto de *obra aspra* donde predominan las ollas de forma globular de borde curvo exterior, las cazuelas de doble asa y los candiles de pie alto en verde monocromo. La asociación de cerámicas en verde-manganeso con las de azul y dorado del tipo Pula, es uno de los referentes cronológicos que permiten proponer para el contexto de este edificio una cronología que no debe sobrepasar la segunda mitad del siglo XIV, en coincidencia con lo observado en otras áreas del Reino de Valencia (Martí y Pascual, 1998: 133-144; Martí, Pascual y Roca, 2007: 79-158; García 2009).

Junto a este conjunto, recordemos que contamos con el insólito hallazgo de una acumulación numismática de dieciocho dineros de vellón, de ley ternal, dispuestos en un solo bloque, del que ya dimos una primera noticia en una publicación reciente (Sánchez 2018: 269-296). Este “tesorillo”, que podría no responder a una ocultación intencional, se encontraba dentro de una bolsa de tejido aún indeterminado, a falta de la realización de analíticas, de la cual se han hallado restos de fibras entretejidas adheridas a los cloruros formados por la oxidación de las monedas. Las dieciocho piezas estaban apiladas y apoyadas en el suelo de la planta baja. Su valor se corresponde con un sueldo y medio. Por el momento, se han individualizado tres dineros ternales de Barcelona y un real de Valencia. De los di-

neros barceloneses, uno corresponde con seguridad al reinado de Jaime II, otro al mismo rey con dudas, y del tercero no se ha podido obtener información del anverso; el dinero valenciano, como resulta lógico, debe pertenecer al reinado de Jaime I, único rey que acuña este tipo de moneda en la ceca de Valencia. A pesar de haber podido reconocer piezas de Jaime I y Jaime II, creemos que la pérdida del conjunto se produjo en el momento de destrucción del edificio, ya que las monedas aparecieron en un potente nivel de cenizas documentado en la esquina noroeste sobre el pavimento del Edificio 6 y bajo el nivel de derrumbe formado por las unidades 2221, 2227 y 2248, lo que permite concluir que las monedas se hallaban en el momento de destrucción del edificio (Sánchez 2018: 269-296).

Por otro parte, tenemos el hallazgo del grafito del caballero documentado en el derrumbe y cuya identificación nos ha permitido situar contingentes de tropas al servicio del Conde de Ampurias en la defensa del enclave ante el asedio castellano del año 1365, en el contexto del conflicto bélico sostenido entre las coronas de Aragón y Castilla, más conocido como la *Guerra de los Dos Pedros* (1356-1369). Este asedio, sostenido durante los meses de enero y febrero de 1365, era conocido por las noticias remitidas por la reina Elionor quien informa a Pedro IV de Aragón<sup>12</sup> que el “*castiello de Calp*” -el *castrum* de Calp- se halla bajo fuego castellano con “*VII engenyos*”, que podríamos identificar con diferente maquinaria de torsión, seguramente fundíbulos, uno de los ingenios de asedio más habitual en este período (Galiana 2018: 297-306).

De esta forma, en los primeros días de enero de 1365, en una ofensiva iniciada en 1363 donde ya se habían ocupado, entre otras poblaciones, las plazas de Alicante, Elx, Crevillent, Xixona, Elda o Denia (Díaz 2007: 212), el rey Pedro I de Castilla instala su campamento en las cercanías del Peñón de Ifach con el objeto de asediar y destruir el enclave urbano que controla y centraliza a la población existente en el *castrum* de Calp. Podemos confirmar su presencia en el campamento, gracias a dos documentos que firma en el “*Real de Calp*” (Díaz, 1975: 123, 414, n° 897, 7 enero 1365 y 416, n° 902, 27 enero 1365). Un término que, a día de hoy, aún puede rastrearse en la toponimia popular (Pastor, Pastor y Zaragoza, 1991: 22), y que se correspondería con la partida rural de *El Realet*, una amplia franja de terreno que conecta el tómbolo rocoso de Ifach con la tierra firme (Fig. 36). La ubicación de este campamento coincide con la proyección del nivel de destrucción documentado en las excavaciones de la pobla de Ifach durante todos estos años de trabajos. De esta manera, la Fase IV se extiende por el área noroeste, afectando a las Puertas del Norte y Oeste, Torres 2, 3 y 7, Edificio 2, 3, 4, 14, y, sobre todo, afecta al Edificio 6. Los procesos post-deposicionales registrados en esta área, nos indican con claridad que su caída se produjo por impactos violentos producidos desde el



Figura 36. Mapa del *castrum* de Calp con la ubicación de la partida de El Realet donde podría haberse ubicado el *real* o campamento del rey Pedro I de Castilla durante el asedio a la pobla durante los meses de enero a marzo del año 1365. Archivo Documental Técnico MARQ.

exterior, como se puede apreciar en el plano de distribución de los derrumbes y sus orientaciones (Fig. 37). Por tanto, tenemos pruebas materiales suficientes para situar la horquilla cronológica de fundación, uso y destrucción del edificio entre los primeros años del siglo XIV y el último tercio del siglo XIV.

#### 4. EL EDIFICIO 6, UNA *DOMUS DOMINI* EN LA POBLA DE IFACH PARA EL EJERCICIO DEL PODER FEUDAL EN EL *CASTRUM* DE CALP

Estamos, por tanto, ante uno de los edificios más importantes encontrados desde que iniciamos las excavaciones e investigaciones en la Pobra de Ifach hace 18 años. Podríamos decir que, sin contar con la monumental iglesia medieval y el complejo sistema de acceso al Edificio 6 es la obra más destacada de las que hasta ahora hemos documentado en el enclave medieval. Y es una obra diferente que debemos relacionar directamente con funciones civiles y de residencia de una élite de poder que gobernaba el enclave urbano y su territorio.

En las *poblas novas* como Ifach, en los castillos rurales, o en las grandes ciudades, en todos los casos, siempre se establecen los instrumentos que la sociedad identifica con el poder y el ejercicio de las competencias, como son la capacidad de dictar normas de convivencia, la del nombramiento de representantes que detenten el poder, el espacio donde ejercer la justicia, el mando militar y la fiscalidad, un espacio con capacidad material de transmitir una imagen de poder que proyectase de una forma material e inmaterial sobre un territorio determinado (García de Cortázar, 2002: 24-32).

El poder suele emplear el lenguaje simbólico de la arquitectura por su monumentalidad, su impacto visual y su perdurabilidad a través de códigos claramente inteligibles tanto por sus

<sup>12</sup> Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería, reg. 1204, f. 43r; 3-II-1365.

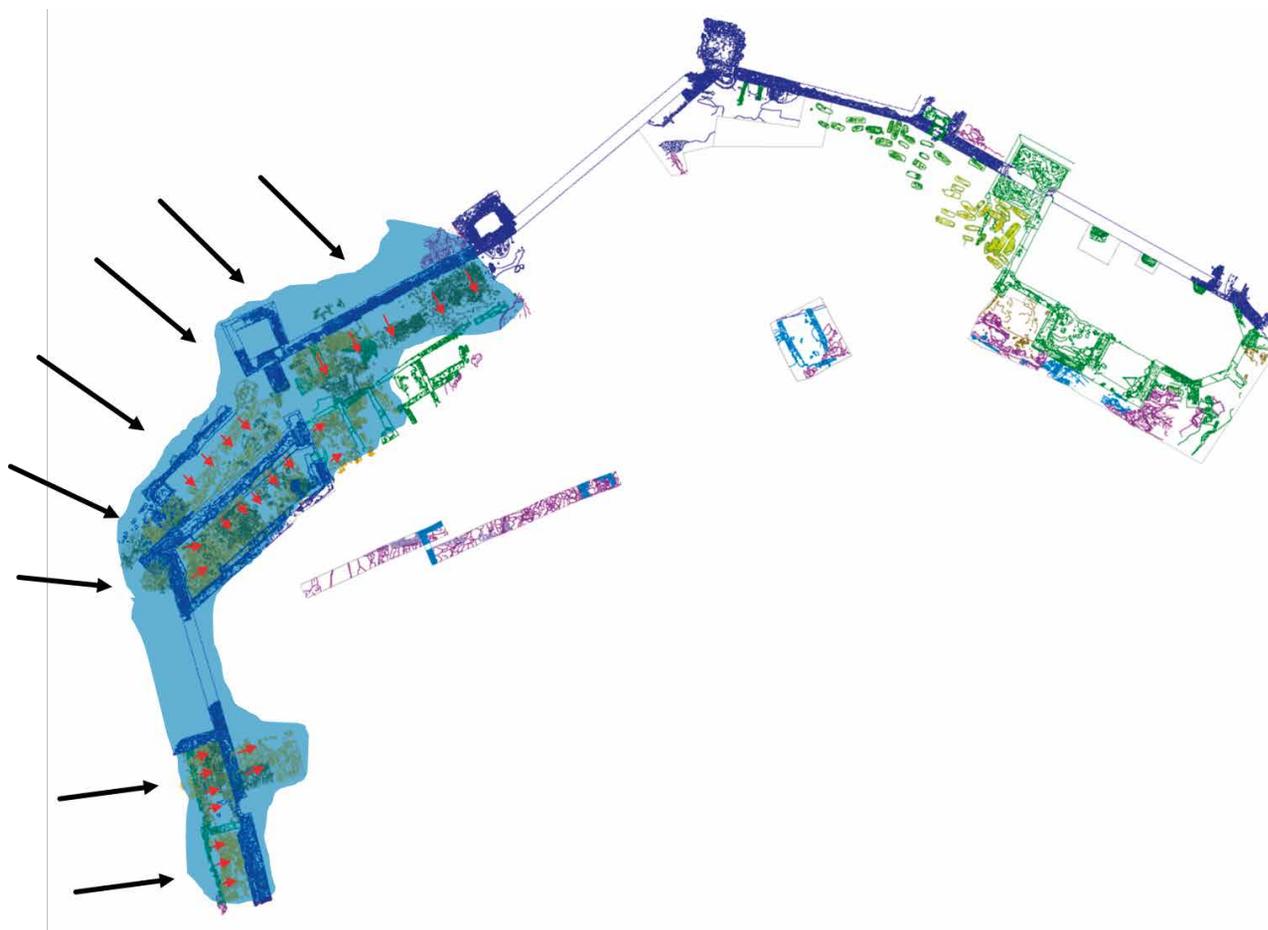


Figura 37. Mapa de distribución de los derrumbes localizados en el área norte de la pobla de Ifach. En azul, el sector noroeste donde la intensidad de los derrumbes indica una destrucción masiva. En flechas negras, se marca la dirección de las trayectorias de los proyectiles de la maquinaria asediante castellana. Con flechas rojas, la dirección de caída de los derrumbes al ser impactados por los proyectiles castellanos. Base topográfica: Aerograph Studio. Archivo Documental Técnico MARQ.

constructores como por los receptores del mensaje. Las recientes aproximaciones al tema desde planteamientos novedosos (Varela, 1999, 345-356; 2002) enriquecen la visión tradicional y evidencian el valor simbólico de la arquitectura defensiva medieval. El nuevo enfoque plantea que el simbolismo de la fortificación es la culminación de todas las funciones, convirtiéndose en un eficaz símbolo social y político, emblemas del linaje y manifestación de la legitimidad de la propiedad por igual (Cobos y Castro 1990: 147-164). Una fortificación encierra un cúmulo de matices y significados mucho más variado. Para ello, utilizará recursos visuales: la elección del enclave y emplazamiento, su carácter fortificado, la sensación de hermetismo y solidez y su altura como herramientas de un proceso de semantización del espacio, un nuevo lenguaje (Varela 2000: 123).

El Edificio 6 de Ifach cumple con los rasgos definitorios asociados a este tipo de construcciones: preeminencia de su posición siempre elevada en altura con dos plantas que lo hacen destacar del resto del conjunto de edificios de la pobla; utilización de materiales nobles como la sillería, en las principales partes y elementos constructivos del edificio y profusión decorativa como los ventanales *ad corves* del tipo coronella en

la planta superior o la exposición de símbolos que vinculan su funcionalidad nobiliar para atraer la atención a modo de "imán visual" (Cooper 2014: 235), como ocurre con el grafito del caballero en Ifach.

Múltiples son los espacios en los que se manifiesta el poder como múltiples son los formatos de esos espacios. Bien adaptándose a un espacio muy restringido, producto de las dificultades en la elección del lugar (*castrum*), donde priman condiciones estratégicas y territoriales; bien personificando en sí mismo todas las competencias del poder, mostrando un espacio que recoja las necesidades domésticas y las de representación del poder, y las que concentran los recursos económicos y sobre todo, fiscales; bien adaptando una posición de privilegio que las destaque frente al reto de elementos establecidos en el territorio, cargados de un enorme simbolismo en sí mismo: todo espacio diseñado y planificado para que sirva de instrumento de dominación, debe contar con espacios dedicados a ejercer ese poder. El edificio es el poder y el poder es el edificio.

Tradicionalmente, estas funciones le otorgarían al Edificio 6 la denominación de *palau*, un término que no creemos que se ajuste completamente en este caso, ya que en la época medieval no

se utilizaba este término para designar las casas señoriales, sino solamente se reservaba para la residencia del rey, del obispo y en algunos casos, para las sedes del consejo municipal, como ocurre con la Torre de Montesa en Sant Mateu, calificado como el palacio más antiguo del que tenemos referencias en el territorio del antiguo Reino de Valencia (Mira y Zaragoza 2003: 210).

Hemos de considerar que nos encontramos ante un edificio con un carácter mixto, dotado de espacio de función doméstica – el área de cocina y hogar en la planta baja-, militar –el cuerpo de guardia y la relación directa del edificio con la Puerta del Norte- y político como espacio de residencia de los procuradores y miembros de la Casa de Lauria en el *castrum* de Calp.

Su acepción como *domus*, planteada en este trabajo como *domus domini* o “casa del señor”, encajaría perfectamente en la organización de un territorio señorial como es el *castrum* de Calp en el siglo XIV. Ruggiero di Lauria precisa de un espacio donde mostrarse y hacerse presente, bien a través de su propia persona, bien a través de la fuerza delegada en sus representantes legales o también llamados procuradores. Dicho espacio debe estar singularizado en el urbanismo de la ciudad, siendo muy visible a los ojos de los pobladores como el lugar de referencia política y administrativa. En el interior del edificio se situaban los habitantes habituales de la planta baja, formado fundamentalmente por un cuerpo de guardias que ejercen el poder del señor sobre la población, así como el control de los accesos a la ciudad para el control fiscal de la producción que ingresa y sale del enclave.

Además, observamos la presencia de un personal dedicado a labores domésticas -cocina, contención de alimentos, tratamiento de productos- relacionadas con el servicio propio de los residentes de la *domus*. En la planta superior, deben de encontrarse los espacios de residencia del señor de la Casa de Lauria, su familia o sus representantes, cuyo espacio debe compartirse con las labores propias de la gestión de la ciudad y del territorio, como pueden ser la resolución de mandamientos y pleitos con los pobladores, el cobro de las rentas feudales del *castrum* y los actos que fueran precisos para ejercer el omnímoto poder señorial sobre sus habitantes, ya que Ruggiero de Lauria disponía del *mero et mixto imperio* o alta jurisdicción, por la cual el señor del *castrum* de Calp, ejercía todo el poder político y jurídico civil y penal (Campón y Pastor 1989: 78).

Sin embargo, si consideramos el Edificio 6 como una *domus*, su modelo arquitectónico -planta rectangular, con dos plantas y sin tabiques medianeros internos-, no encaja completamente con el modelo manifestado hasta el momento en las áreas rurales del área meridional del reino como son las *domum maiorem* (Fig. 38), identificadas como espacios residenciales por plantas y articulados por un patio central y que localizamos en Oliva (Richart 2001: 97-103; Ahuir y Juan 2020: 439-446); el Castell de Forna en l'Atzuvià (Torró 2001: 451-462); la desaparecidas *domus* de Olimbroy en Denia (Ivars 2014: 19-36), La Vila Joiosa y Callosa d'Ensarrià (Menéndez 2011: 222-242); el Palauet del

Castell de Castalla (Menéndez 2010: 31-59); los restos del Castell d'Alju en Aspe (Ortega *et alii* 2013) o el reciente descubrimiento del Castillo de Caudete (Segura y Azorín 2022: 371-392). Dentro del territorio señorial controlado por la Casa de Lauria en el siglo XIV, también podemos distinguir varios edificios con este modelo constructivo, como serían los casos de las *domus* de la villa de Alcoi, que se ubicaba a extramuros y que es reconvertida en el siglo XV en el Convent de Sant Agustí –actual Plaça de Dins- cuya construcción debemos situarla en fechas cercanas a los finales del siglo XIII o inicios del siglo XIV (Torró 2006: 72-91) y la primera fase constructiva del Palau Comtal de Cocentaina, que también despegó bajo la férrea mano del almirante calabrés (Ferragud 2003, Menéndez, 2015: 79-120). En todos los casos, apreciamos un modelo diferente al de Ifach, con una planta cuadrangular con patio central, que está delimitada por cuatro torres defensivas situadas en los extremos del edificio, siendo un claro antecedente del *palau* nobiliario con patio que se desarrollará en el territorio a finales del siglo XIV y durante todo el siglo XV.

Partiendo de la base de que no estamos ante una *domus maior* ni ante un *palau* y dada su presencia en el ámbito rural de un territorio castral y no en la complejidad de una gran ciudad, creemos más adecuado asociar esta *domus domini* con un tipo de arquitecturas que aparecen de forma habitual en la Galorromania meridional, Cataluña y Aragón y que responden al término de *caput mansum*<sup>13</sup>, denominación rastreable en la documentación desde el siglo V y del cual deriva el *mas* catalán a partir de la mitad del siglo XI (1055). Este tipo de construcciones se consideran como casa principal de un *manso* vinculado con las tierras circundantes, al tiempo que servía como unidad de imposición de las cargas y también como un elemento de control del campesinado (Bonnassie 1979-1981, II: 260-267). En el siglo XII pasó también a expresar una realidad institucional, según la cual, el primogénito hereda la casa más importante de un *manso*, en la que vive el cabeza de familia (Santano, 2001: 27-42) y acabó generalizándose para designar la residencia del señor, la cabeza del territorio -*caput*- que se encuentra por encima de hombres, mujeres y animales (Tó, 1993: 151-177; Bolós, 1995; 1998: 95-111; Ferrer, Mutgé y Riu, 2001).

En nuestro territorio alicantino, el Edificio 6 sería el primer edificio que podría ser identificado con tal modelo doméstico, al tratarse una construcción destinada a ser la residencia única de la familia y de los representantes de la Casa de Lauria en el cas-

13 El latín tardío del siglo V creó, a partir del participio perfecto de *manere*, un sustantivo *mansus* con el sentido de vivienda o casa, atestigüado en territorio galorromance con el sentido de dominio o predio. En el área de la Corona de Aragón, lo encontramos en documentos desde el año 863 bajo la fórmula *donamus... Sete Marie de Ovarra quatuor capud masos in castro et villa de Fantova*. En los siglos XII y XIII, aparece en documentos occitanos del Quercy y Rouergue el término *capmas* que designa la *habitation principale d'un domaine* (Santano, 2001: 28).

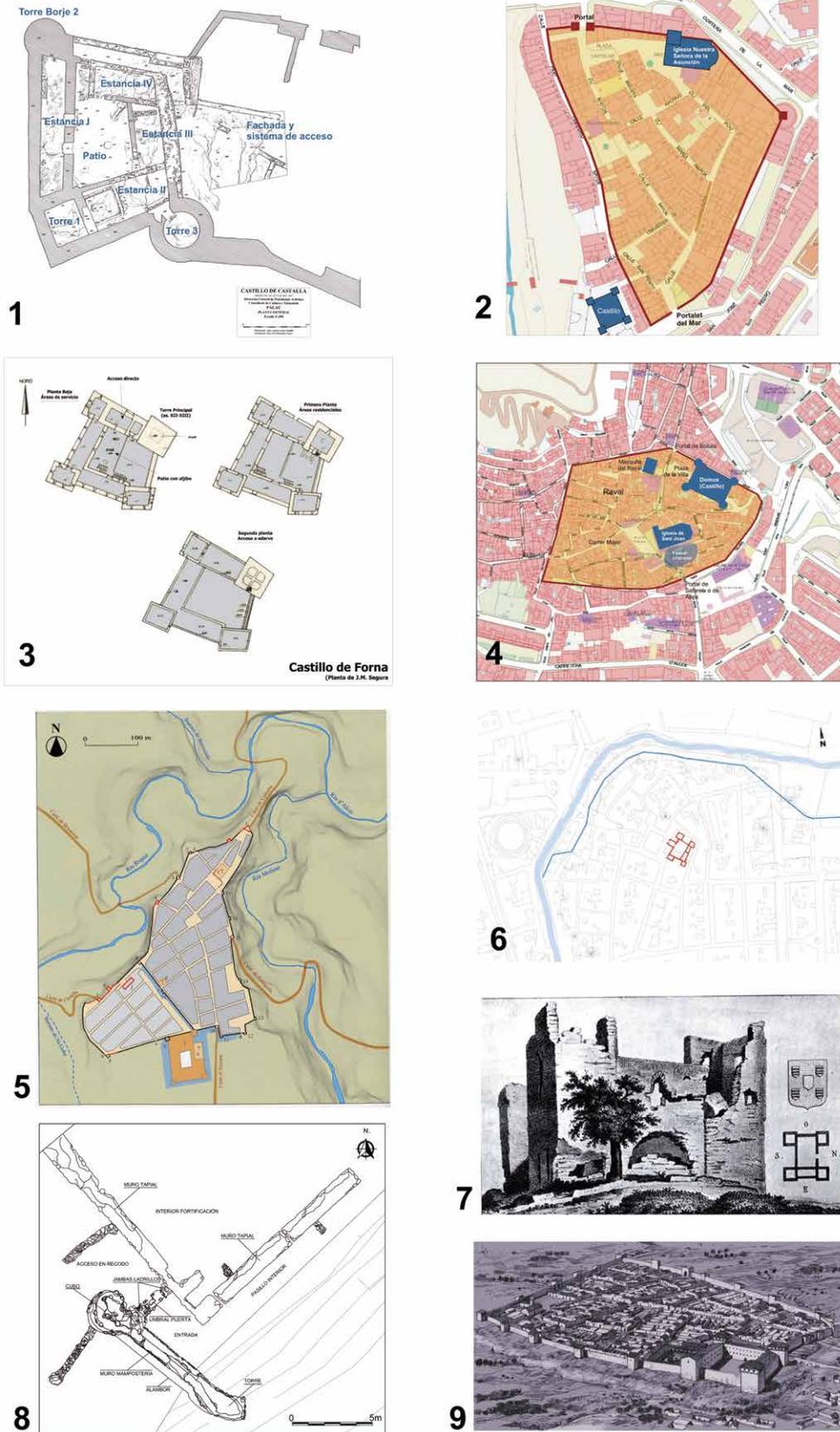


Figura 38. *Domus maiores* existentes en el territorio alicantino: 1. Palauet del Castell de Castalla; 2. Planta de la Vilajoiosa con la ubicación teórica de su *domus*; 3. Plantas de Castell de Forna (l'Atzúvia); 4. Planta de Callosa d'Ensarrià y propuesta de ubicación de su *domus*; 5. Planta de la vila de Alcoi con la ubicación extramuros de la *domus* construida por la Casa de Lauria; 6. Ubicación de los restos de la *domus* de Ondara; 7. Grabado de Roque Chabás con los restos de la desaparecida *domus* de Olimbroy (Denia); 8. Restos del acceso a la *domus* del Castell de l'Aljau en Aspe; 9. Reconstrucción de la vila de Cocentaina en la que destaca la *domus* levantada por la Casa de Lauris, hoy denominada Palau Comtal de Cocentaina.



Figura 39. Aula palatina del Castell de Lladró (Pallars Jussà, Lleida). Siglos XI-XII. Foto: Ricard Ballo.

trum de Calp, así como a mostrar el músculo del poder feudal en el enclave, a sus habitantes y su territorio.

Para encontrar paralelos de este tipo de edificios debemos mirar en las construcciones rurales señorial localizadas fundamentalmente en la llamada Catalunya Vella<sup>14</sup> donde, a partir del siglo XI y sobre todo, en los siglos XIII y XIV, se aprecia un crecimiento vertical de las viviendas reservadas a los campesinos enriquecidos, mostrando un claro distanciamiento social con respecto al resto de las comunidades campesinas (García 1998: 84). Estas viviendas se impulsan por razones de prestigio y como respuesta a unas necesidades económicas de crecimiento. Su modelo constructivo parte de situar la cuadra y las zonas de servicio en la planta baja, como venía siendo habitual desde época anterior (Serra 2013: 1924), siguiendo modelos muy extendidos por todo el mediterráneo (Bróccoli 1986: 151). Entre otros casos, señalemos el *manso* de Balà (Tavertet, Barcelona),

<sup>14</sup> Son los territorios que se encuentran bajo soberanía de los monarcas francos en el momento en el que se inicia la transmisión hereditaria de los condados catalanes y su concentración en torno a la Casa de Barcelona. Es decir, englobaría el obispado de Gerona, la mitad del obispado de Barcelona -marcando la división en el río Llobregat- y la mayor parte del obispado de Vich.

una casa de planta rectangular con cubierta de dos aguas, con una superficie útil por planta de 42 m<sup>2</sup> y construida con piedra labrada, que muestra pequeñas aperturas a modo de aspilleras, lo que le confiere un aspecto de casa fortificada (García 1998: 85). También es muy destacable el *aula* del Castell de Llordà, en la comarca del Pallars Jussà que dependía de los Condes de Urgell (Fig. 39). Se trata de un edificio de planta rectangular (10,5 x 4,9 metros) con dos plantas separados por una bóveda con ventanas geminadas en el frente suroeste de la planta superior, que responde al modelo palatino establecido en el dominio señorial de Arnau Mir de Tost, caballero, señor de Llordà y vizconde d'Ager entre los años 1000-1072 (Bolós 2003: 113).

Otros casos de edificaciones similares aparecen desde mediados del siglo XIII en la Catalunya Vella en contextos urbanos, construidas como una única construcción, con una planta sensiblemente rectangular y desarrollada en altura, donde la parte noble se situaba en el primer piso. En la planta baja se combinan las funciones de almacenamiento, establos, cocinas, o algún que otro servicio, mientras que la primera planta era además una sala única, de carácter netamente residencial y representativo. Por ejemplo, en la ciudad de Barcelona, las casas más destacadas de los siglos XII-XIII presentaban el modelo

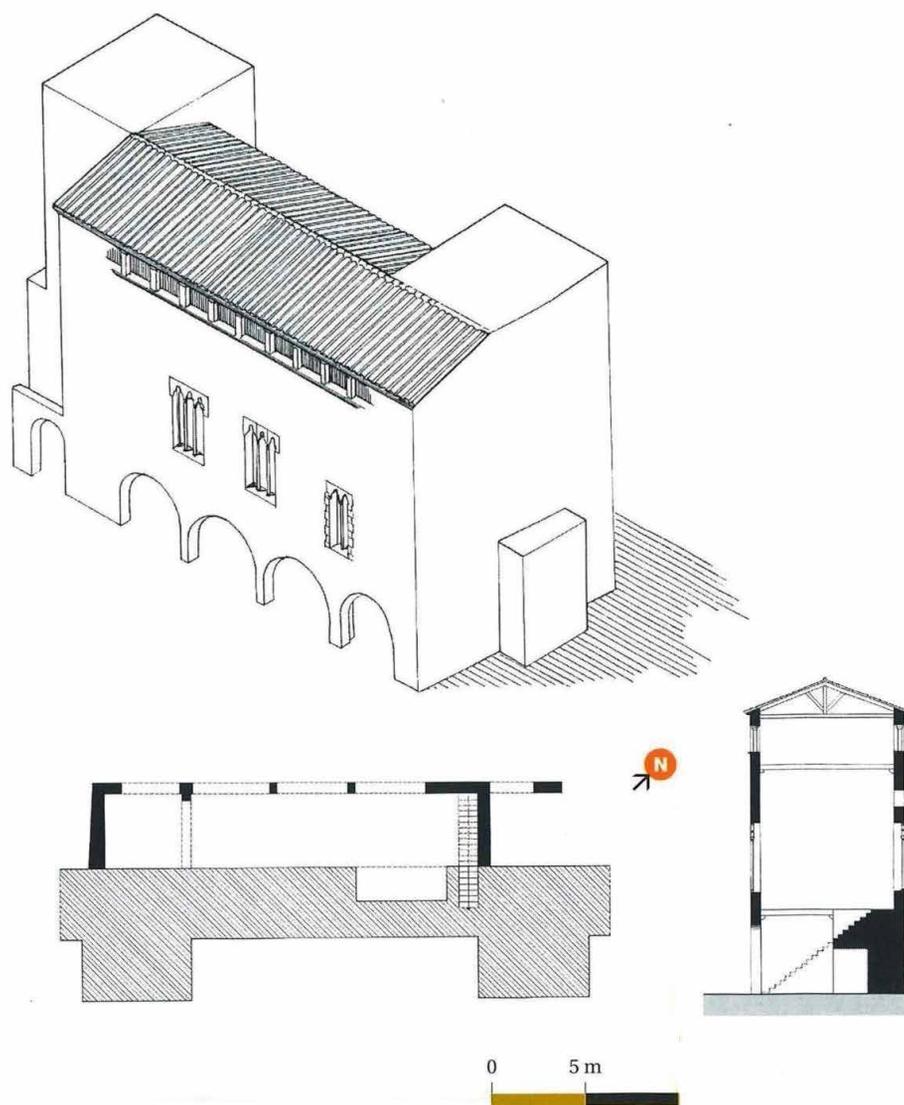


Figura 40. Restitución isométrica, planta baja y sección transversal de la Casa dels Marc al pati d'En Llimona (Barcelona). Escala 1/500. Fuente: E. Riu-Barrera-E. Adell, 2003. 147.

descrito, como se puede apreciar en la parte románica del Palau del Bisbe, en la casa de l'Ardiaca y en el casal con patio d'en Llimona (Fig. 40) fechado en la primera mitad del s. XIV (Riu 2003: 146-147). Un edificio que también se acerca a nuestro modelo de Ifach, aunque de cronología más tardía sería el Casal Graells en la localidad de Cardona (Barcelona) (Fig. 41), donde se ha podido documentar arqueológicamente la presencia de una serie de casas –hay otras similares en Cal Moliner Vell de la calle de la l'Església y en el Carrer Major de la misma Cardona– que muestran una única crujía de notable anchura, generando un único bloque sensiblemente rectangular, con una longitud de 22 metros y una anchura de algo más de 5 metros (Riu 2003a: 159). En la zona de Navarra, también encontramos algunos casos similares al documentado en Ifach, con casas de doble planta con cubierta a dos aguas con teja curva como encontramos en el

caso de la Casa del Tenente, en el despoblado de La Rada (Murillo el Cuente, Olite), cuya fundación se sitúa entre los siglos XII al XIV (Tabar 1993-1994: 312-313).

Por último, sugerimos algunos casos que podrían considerarse como construcciones residenciales para campesinos ennoblecidos que podemos encontrar en el área valenciana. En concreto, estudios recientes realizados acerca de las alquerías de la huerta de Valencia que circunda el área urbana con vistas a su rehabilitación y puesta en valor, (Del Rey 1998; Algarra 2003: 193-143), confirman la existencia de construcciones similares a la de Ifach e identificadas como las primeras arquitecturas de época cristiana fechadas entre la segunda mitad del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV, como ocurre en el caso de la Alquería del Moro (Benicalap) o la de Félix (Marxalenes). Ambas son construcciones *ex novo*, de planta rectangular, con super-



Figura 41. Restitución de la fachada principal (SPAGC-E. Adell), y planta del primer piso y secciones longitudinales y transversal del Casal Graells (Cardona). Escala 1/500. Fuente: SPAGC – M. Costa-I. González, 2002. Riu-Barrera, 2003. 159.



Figura 42. Edificio principal de la Alquería del Moro en Benicalap (Valencia) con la planta superior dotada con los ventanales *ad corves* similares a los documentados en la *domus domini* de Ifach. Archivo Documental Técnico MARQ.

ficies de uso de 64 m<sup>2</sup> por planta, y con alguna compartimentación interna generando estancias. En el caso de la Alquería del Moro (Fig. 42), muestra una planta superior con *finestres ab corves*, muy similares a las documentadas en el Edificio 6 de Ifach. En el caso de Félix, el edificio muestra una construcción adosada con acceso independiente destinado a la cuadra (Algarra 2003: 193-143).

Por lo tanto, a la vista de lo ofrecido por los paralelos, sería posible situar la procedencia de este modelo arquitectónico fundamentalmente en el área de la Catalunya Vella, dentro de lo que conocemos como *caput mansi* o casa del señor, que surgen durante los siglos XII y XIII siendo un modelo previo a la adopción de la

casa residencial con patio -*domus maior*- de finales del siglo XIII e inicios del siglo XIV y que acabará generando los *palaus* como los espacios de residencia de las clases acomodadas por excelencia durante la segunda mitad del siglo XIV y todo el siglo XV.

Como centros del poder señorial en el territorio, la Casa de Lauria elige un modelo de edificio, de enorme solidez y tradición, que muestre el aspecto de una gran casa fortificada, rodeado de los principales elementos defensivos de la ciudad -puertas, murallas y torres- y que reúna las condiciones residenciales y domésticas propias del centro neurálgico del poder rentista del señor -la aduana para el control del portazgo, por ejemplo, se encuentra al lado- y que cuente con el necesario es-



Figura: 43. Recreación hipotética de la *domus domini* de Ifach dentro del sistema defensivo y flanqueando la Puerta del Norte. Dibujo: Pilar Mas Hurtuna. Archivo Documental Técnico MARQ.

pacio para la gestión y resolución de los asuntos que competen la jurisdicción feudal (Fig. 43). La construcción de este edificio, además, viene a sustituir lo que se aprecia en los momentos iniciales con la llegada de los llamados *pobladores de primera*, donde era frecuente que los poderes de la ciudad se reunieran en espacios como la iglesia, fruto de la escasez de espacios civiles o señoriales destinados a ello (Mira y Zaragoza 2003: 192).

Obviamente, la gestión correspondía a las élites gobernantes de Ifach; bien, los miembros de la Casa de Lauria, allí desplazados temporalmente para atender sus propiedades; bien los comendadores o representantes de la familia, que ejercen sus labores de administradores y que se encargan de la gestión interna y defensiva de la ciudad. Es muy posiblemente el caso de Lorenzo Tascione<sup>15</sup>, o Llorenç Taxò, como aparece en algunos documentos, que fue *procuratori nobili* de la Casa de Lauria entre los años 1329 y 1349 al servicio de los condes de Terranova, Nicolás de Joinville, aquí rebautizado como Nicolau de Jamvilla (1290?-1354†) y Margarita de Lauria y Entenza (1292-1344†), hija del almirante Ruggerio de Lauria y de Saurina de Entenza,

<sup>15</sup> También tuvo propiedades fuera de Ifach en el *castrum* de Calp, como en las alquerías de Peratella (Paratella) y Alcatzitz (Barranc del Quisiç?) y una carnicería en Benissa. Para más información, consultar el excelente trabajo de Agustí Galiana (2018: 297-306).

al que hemos conocido gracias a un trabajo de reciente publicación (Galiana 2018: 297-306).

Este personaje, oriundo de Sant'Angelo dei Lombardi (Italia) y, seguramente desplazado a tierras valencianas para servir a la Casa de Lauria, actuaba como encargado de gestionar todos los asuntos que concernían al *castrum* de Calp y que afectaban a las rentas y asuntos de los condes de Terranova. También, y gracias esta vez a los esfuerzos investigadores del historiador alcoyano Ricard Banyó Arminyana en el Archivo Municipal de Alcoy, sabemos que entre sus misiones estaba la de proveer de soldados la defensa de Ifach y del *castrum* calpino, al pagar 200 sueldos reales de Valencia en el año 1348, a Berenguer Guaites, vecino de Alcoy, quien junto a 10 compañeros<sup>16</sup>, habían llevado a cabo la vigilancia y defensa del *turris et loci d'Ifac* durante 20 días.

No es objetivo de este artículo glosar la vida de uno de los personajes más notables que ha ofrecido Ifach y el *castrum* de Calp en este trabajo. Sólo queremos mostrar la más que lógica posibilidad de que el procurador de la Casa de Lauria fuera el auténtico habitante de la *domus*, al menos en los años de servicio a los condes de Terranova. Una vez concluida su misión a

<sup>16</sup> Agradecemos al historiador alcoyano Ricard Banyó Arminyana la cortesía de remitirnos este documento. Arxiu Municipal d'Alcoi, Notal del 1247-1348.

la muerte de su señora en 1344, trabaja para la corona en la transmisión de propiedades de la Casa de Lauria que se había pactado años antes, en 1325, entre el rey Jaime II de Aragón (r. 1291-1327) y la esposa del almirante, madre y señora *in pectore* del *castrum* de Calp, Saurina de Entenza.

En el ocaso vital del enclave, la *domus domini* de Ifach estará ocupada por las tropas al servicio de Juan de Tarento, Conde de Ampurias, quien al servicio del rey Pedro IV, estaba defendiendo el territorio valenciano de la invasión del ejército castellano de Pedro I de Castilla durante los estertores finales del conflicto conocido como la Guerra de los Dos Pedros. En la defensa de la ciudad y durante el asedio perpetrado por los castellanos en el año 1365, se produce la destrucción del edificio (Menéndez 2020), así como de las principales infraestructuras de la ciudad, lo que obligará a los pobladores a trasladarse a las alquerías principales (*capmajors*) del *castrum* (Benissa, Teulada y Calp) generando un nuevo tiempo histórico dominado por la desaparición del *castrum* de Calp y por la segregación de los nuevos municipios nacidos al amparo del aumento poblacional durante el último tercio del siglo XIV (Menéndez 2019: 33-81).

En definitiva, la *domus domini* de Ifach condensa una de las grandes competencias del poder: la proyección material a través de la construcción de una residencia propia que actuase como espacio donde se mostrase la capacidad de su poder sobre una población que acaba de sufrir un proceso de concentración orientado al control fiscal de personas y tierras. Por tanto, nuestro edificio es protagonista de una historia de breve recorrido, pero de gran intensidad, donde la arqueología está aportando una enorme cantidad de información, hasta ahora inédita. Los trabajos en la pobla se suceden y continúan, con lo que nuevos descubrimientos completarán piezas de este rompecabezas que supone reconstruir todo un período histórico que coincide con nuestra transformación en las raíces de lo que hoy somos.

Una *domus domini*, un auténtico edificio de poder que marca el devenir de una ciudad como es Ifach en pleno siglo XIV, y que formarán parte de una historia única que únicamente la arqueología está siendo capaz de ofrecer, convertida en un relato como el que aquí hemos narrado, usando las herramientas y materiales que surgen de la búsqueda, de la investigación en laboratorios, archivos y bibliotecas y, sobre todo, del trabajo de campo en contacto con la tierra, aquella que nos ofrece los vestigios de un pasado remoto que ahora, poco a poco, vuelve a nosotros.

## BIBLIOGRAFIA

- AHUIR, J.A. y JUAN, C. (2020): El castell-palau d'Ondara: A la llum de l'arqueologia d'urgència. En: Tenedor F.E., Alamar, Y., Alapont, L.L. (coords.), *Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana: 2016-2017-2018*: 439-446.
- ALGARRA, V.M. (2003): Les primeres arquitectures de l'alqueria en època cristiana, DEL REY, M. *et alii*, *Alqueries. Paisatge i arquitectura en l'horta*: 139-143.
- BANYULS, A., y CRESPO, T. (2014): El poblament musulmà a l'antic terme del Castell de Calp (III). Estructura del paisatge i patrons d'organització territorial, *Mudejars, moriscs i cristians a la Marina y la Safor. 400 anys de l'expulsió*: 193-231.
- BETANCOURT, F. (2001): Normativa y legislación constructiva en la Antigüedad y en la Alta Edad Media, en Graciani, A., (ed.), *La técnica de la arquitectura medieval*: 75-96.
- BOLÒS, J. (1995): *El mas, el pagès i el senyor. Paisatge i societat en una parròquia de la Garrotxa a l'edat mitjana*, Curial, Barcelona.
- BOLÒS, J. (1998): Els masos a l'edat mitjana. Història i arqueologia, *El mas medieval a Catalunya: Actes del col·loqui de tardor*: 95-111.
- BOLÒS, J. (2003): Fortificaciones y organización del territorio en la "Marca" o frontera catalana durante los siglos IX-XII, en Huerta, P.L. (coord.), *La fortificación medieval en la península ibérica: actas del IV Curso de Cultura Medieval. Seminario. Centro de Estudios del Románico*: 101-125.
- BONNASSIE, P. (1979-1981); *Catalunya, mil anys enrera. Creixement econòmic i adveniment del feudalisme a Catalunya, de mitjan segle X al final del segle XI*, Edicions 62, 2 volums, Barcelona.
- BROCCOLI, U. (1986): *Archeologia e Medioevo*, Ed. Laterza, Roma.
- CAMPÓN, J. y PASTOR, J. (1989): *Historia de Calpe*, Diputación de Alicante – Ajuntament de Calp, Alicante.
- COBOS, F. y CASTRO, J.J. de, (1990): Los castillos señoriales de la escuela de Valladolid: Una tipología arquitectónica para un grupo social, *I Congreso de Medievalismo y Neomedievalismo en la arquitectura española*: 147-164.
- COOPER, E. (2014): *La fortificación de España en los siglos XIII y XIV*, Ministerio de Defensa, Madrid.
- CRESPO, T. y BANYULS, A. (2012): El Castellet del Mascarat: passeig històric per unes restes arqueològiques, *Calp Història. Butlletí de l'Institut d'Estudi Calpins. Núm. 6*: 16-19.
- DEL REY, M. (1998): *Arquitectura rural valenciana: tipos de casas dispersas y análisis de su arquitectura*, Direcció General de Patrimoni Artístic, Valencia.
- DÍAZ, L.V. (1975): *Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y revista*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones. Universidad de Valladolid.
- ESPAÑOL, F. (1999): Los materiales prefabricados gerundenses de aplicación arquitectónica (s. XIII-XV), en Yarza J., Fite, F. (ed.), *L'artista-artesà medieval a la Corona d'Aragó*: 77-127.
- ESPAÑOL, F. (2009): Las manufacturas arquitectónicas en piedra de Girona durante la Baja Edad Media (siglos XII-XVI) y su comercialización, *Anuario de estudios medievales, N° 39, 2*: 963-1002.
- FERRAGUD, C. 2003: *El naixement d'una vila rural valenciana. Cocentaina, 1245-1304*, Universitat de València, Valencia.
- FERRER, M<sup>a</sup> T., MUTGÉ, J. y RIU, M. (Eds.) 2001: *El mas català durant l'Edat Mitjana i la Moderna (segles IX-XVIII)*, C.S.I.C. Institutió Milà y Fontanals, Barcelona.

- FREIXAS, P. (1983): *L'art gòtic a Girona: segles XIII-XV*, Col.lecció de monografies de l'Institut d'Estudis Gironins 8, Institut d'Estudis Catalans, Girona.
- GALIANA, A. (2010): La villa de Vilajoiosa, Bernat de Sarrià y el 1300, *La Vila Joiosa. El centenario del título de ciudad, 1911-2011*: 13-16.
- GALIANA, A. (2018): El maestro Lorenzo Tascione, un arquitecto en Ifach, Menéndez, J.L., (coord.), *La Pobra de Ifach. 10 años de arqueología medieval en el Peñón de Ifach (2005-2015)*: 297-306.
- GARCÍA, A. (2009): *La cerámica en azul y dorado valenciana del siglo XIV e inicios del XV*, Valencia, Amigos del Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias González Martí.
- GARCÍA, F. (2013): L'espai transformat. El País Valencià de la colonització feudal, *Jaume I. Conmemoració del VIII centenari del naixement de Jaume I*, Volum II, València: 537-552.
- GARCÍA, I. (1998): La vivienda medieval: perspectivas de investigación desde la arqueología, *La vida cotidiana en la Edad Media. VII Semana de Estudios Medievales*: 77-110.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.Á.G. (2002): Elementos de definición de los espacios de poder en la Edad Media. *Los espacios de poder en la España medieval: XII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2001*: 13-46.
- GUINOT, E. (2012): *Los valencianos de tiempos de Jaime I*, Tirant Humanidades, València.
- GUINOT, E. y MARTÍ, J., (2006): Las villas nuevas medievales valencianas (siglos XIII- XIV), *Boletín Arkeolan 14*: 183- 216.
- IVARS, J. (1999): El poblamiento medieval: Les pobles o viles noves, *Historia de la Marina Alta*, Tomo I: 277- 288.
- IVARS, J. (2014): Olímbroi (Dénia): *domum sive castrum*, *Aguaits: Revista d'investigació i assaig 34*: 19-36.
- MALAGUTTI, D., MENÉNDEZ, J.L. y PINA, J. (2018): Tringint passus ecclesiasticos. El cimenterium medieval de Ifach. En: Menéndez, J.L., (coord.): *La Pobra de Ifach. 10 años de arqueología medieval en el Peñón de Ifach (2005-2015)*: 145-178.
- MARTÍ, J. y PASCUAL, J. (1998): La investigación sobre cerámica bajomedieval valenciana, relectura de una bibliografía centenaria, en Padilla, Vila, (eds.): *Cerámica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals*: 133-144.
- MARTÍ, J., PASCUAL, J. y ROCA, L. (2007): Entre el know how y el mercado. El horizonte cerámico de la colonización feudal en el territorio valenciano. *La cerámica en entornos urbanos y rurales en el mediterráneo medieval*: 79-158.
- MENÉNDEZ, J.L. (2010): Arquitecturas del poder feudal en la provincia de Alicante: La *domus maior* del Castell de Castalla. En: Menéndez, J.L., Beviá, M., Ortega, J.R., Mira, J.A. (coords.): *El Castell de Castalla. Arqueología, arquitectura e historia de una fortificación medieval de frontera*: 31-59.
- MENÉNDEZ, J.L. (2011): *Construere in vila*. Vilajoiosa y las poblas de fundación feudal en el Sur del Reino de Valencia. *La Vila Joiosa, Arqueología y Museo*: 222-242.
- MENÉNDEZ, J.L. (2015): *Construatis domos et hedificia vestra*. Los procesos de construcción en la Cocentaina medieval durante el dominio de la casa de Llúria (ss. XIII-XIV), *Arqueología y Territorio Medieval n° 22*: 79-120.
- MENÉNDEZ, J.L. (2018): *Los pilares del Reino. El capitel gótico de la pobla medieval de Ifach*, Diputación de Alicante / Museo Arqueológico de Alicante, Alicante.
- MENÉNDEZ, J.L. (2019): Reocupar els castells, fundar les pobles. La construcción territorial del Regne de València al castrum de Calp durant els segles XIII i XIV, *Aguaits. Revista d'Investigació i assaig 40*: 33-81.
- MENÉNDEZ, J.L. (2020): *El Caballero de Ifach. El ocaso de la ciudad medieval*, Diputación de Alicante / Museo Arqueológico de Alicante, Alicante.
- MENÉNDEZ, J.L. y PINA, J. (2018): Entre el cielo y el suelo. Una década de arqueología medieval en la ladera de Ifach (2002-2015). En: Menéndez, J.L., (coord.), *La Pobra de Ifach. 10 años de arqueología medieval en el Peñón de Ifach (2005-2015)*: 45-94.
- MIRA, E. y ZARAGOZÀ, A. (2003): *Una arquitectura gòtica mediterrànea*, Volumen I y II, Consorci de Museus-Museu de Belles Arts de Valencia-Generalitat Valenciana, Valencia.
- ORTEGA, J.R., REINA, I., MARTÍNEZ, G. y ESQUEMBRE, M.A. (2013): *Castellum y Raval del Aljau (Aspe, Alicante): su recuperación tras siglos de silencio*, Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.
- PASTOR, V., PASTOR, J. y ZARAGOZA, G. (1991): *Llibre de Calp*, Calp, Ajuntament de Calp.
- PÉREZ, J. (1995): Noticias sobre Ifach en la Edad Media, *Revista de Fiestas de Calpe*, Calp.
- QUILES, I. (1994): El impacto de la conquista feudal en la comarca de la Marina Baja (Alicante). El papel de los castillos (siglos XIII-XIV), *IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo III*: 499-507.
- QUIÑONES, A.M. (1992): *La decoración vegetal en el Arte Español de la Alta Edad Media: su simbolismo*, Tesis doctoral, original mecanoscrito, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- RICHART, J. (2001): Ondara i el seu Castell: 1372-1407, *Aguaits 18*: 97-103.
- RIQUER, M. de, (1983): *Heràldica catalana*, 2 vols., Quaderns Crema, Barcelona.
- RIU, M. (2003): Tipus i evolució de les cases urbanes, *l'Art Gòtic a Catalunya III*: 146-151.
- RIU, M. (2003a): El casal del carrer de Graells de Cardona, *l'Art Gòtic a Catalunya III*: 159-160.
- SÁNCHEZ, M. (2018): *Monetam curribilis pani et vino*. Estudio del conjunto numismático hallado en las excavaciones de la Pobra medieval de Ifach. En: Menéndez, J.L., (coord.): *La Pobra de Ifach. 10 años de arqueología medieval en el Peñón de Ifach (2005-2015)*: 269-296.

- SANTANO MORENO, J. (2001): La institución del *caput mansi* en Francia y la Península Ibérica, *Nouvelle revue d'onomas-tique*, nº37-38: 27-42
- SEGURA, G., y AZORÍN, D. (2022): El castillo de Caudete. Un castillo valenciano en Castilla-La Mancha. En: López, F.J., (coord.), *Miscelánea arqueológica de la provincia de Albacete (2015-2020)*: 371-392.
- SERRA, A. (2013): Análisis y evolución del manso en la organización del espacio rural y en su forma constructiva (Catalunya ss. XI-XVIII), *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre: 1915-1932*.
- TABAR, I. (1993-1994): Desolado de Rada, 1990-1992, *Trabajos de Arqueología de Navarra 11*: 312-313.
- TÓ, Ll. (1993): Le mas catalan du XII<sup>e</sup> siècle: genèse et évolution d'une structure d'encadrement et d'asservissement de la paysannerie, *Cahiers de Civilisation Médiévale* nº 2, vol. XXXVI: 151-177.
- TORRÓ, J. (1995): L'assalt a la terra. Qüestions sobre l'abast de la colonització feudal al Regne de València (1233-1304), *Histoire et archéologie des terres catalanes au Moyen Age*: 317-338.
- TORRÓ, J. (2001): Dominar las aljamas. Fortificaciones feudales en las montañas del reino de Valencia (siglos XIII-XIV), *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*: 451-462.
- TORRÓ, J. (2006): Alcoy: arqueología medieval y moderna, *Alcoy: arqueología y museo: Museos Municipales en el MARQ*: 70-91.
- TORRÓ, J. (2012): La conquista del Reino de Valencia. Un proceso de colonización medieval desde la arqueología del territorio. En: Eiroa, J.A., (ed.), *La conquista de al-Ándalus en el siglo XIII*: 9-40.
- VARELA, E. (1999): Fortificación medieval y simbolismo. Algunas consideraciones metodológicas, *Medievalismo*, nº 9: 41-61.
- VARELA, E. (2002): *La fortaleza medieval: simbolismo y poder en la Edad Media*, Junta de Castilla y León.

